

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos y moderados de la región del Oeste y tiempo de lluvias. Temperaturas extremas de ayer: máxima, 29 en Gerona; mínima, 5 en Cuenca. En Madrid: máxima de ayer, 10,8; mínima, 7,9. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.260 • Sábado 4 de marzo de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admon., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

El Senado de Paraguay autoriza al Gobierno para declarar la guerra a Bolivia

Más errores del ministro

Rectificamos ayer parte de los errores históricos y jurídicos que deslizo el señor Albornoz en su discurso sobre la totalidad del proyecto de ley de Congregaciones religiosas. Parte nada más. Los más ingentes y sofisticados los empleó el ministro para impugnar caprichosamente el concepto católico de libertad de enseñanza.

Es lástima que el orador no hubiera empezado por precisar este concepto, sin desvirtuarlo, sin confundirlo. Se hubiera ahorrado el resto del discurso. ¿No sabe el señor Albornoz que libertad de enseñanza es para los católicos sinónimo de libertad de educación, y que es un derecho inalienable, porque es derecho natural, el que los padres de familia poseen para completar la educación de sus hijos mediante la escuela, sin tiranías ni absorciones estatales? He aquí el punto de partida y la clave de la libertad de enseñanza. ¿Tienen o no los padres derecho a educar a sus hijos? ¿Son los hijos, de los padres que les dan el ser y la vida, o del Estado?

¿Del Estado? cree, sin duda, el señor Albornoz. Con una lógica curiosa. Porque habría que preguntarle, una vez negado a los padres el derecho a educar a sus hijos libremente, ¿qué puede significar para ellos la libertad de opinión, la libertad de conciencia y todas las demás libertades que, como conquistas democráticas, se pregonan? Y habría que preguntarle algo más. ¿Cómo concilia el señor Albornoz la teoría del Estado docente con la naturaleza del derecho público moderno? Porque si los padres, como ciudadanos que tienen voto, y en virtud del sufragio universal, pueden aprobar o censurar las leyes de Instrucción pública que se refieren a todos los niños, ¿se les puede negar que juzguen lo que conviene a la instrucción de sus propios hijos? Hay algo todavía. Si la democracia es el gobierno del pueblo, ¿por qué ha de renunciar la sociedad a gobernarse, en materia de educación, en beneficio de la demagogia de un partido político?

No. El señor Albornoz no ha afrontado—no ha querido afrontar en sus principios jurídicos fundamentales e incontrovertibles—el problema de la libertad de enseñanza. Por eso ha dicho ingenuamente que la Iglesia no la ha practicado nunca. ¿Si el derecho educativo de la familia, que es la esencia de esta libertad, ha sido respetado en toda la historia antigua y medieval? El Estado es quien no se ha ingerido en la enseñanza hasta los tiempos modernos. Porque el monopolio escolar—y esto es lo más grave—no es ni siquiera una conquista revolucionaria del siglo XVIII. La propia revolución francesa, a pesar de los intentos de Robespierre y de Danton, no se atrevió a imponerlo. Ni mucho menos Condorcet, quien afirmó en el proyecto de ley de 1792 que "el monopolio escolar del Estado era una cadena espiritual y una violación de los más sagrados derechos de la libertad". Fué preciso que viniera a Francia un régimen autocrático, el de Napoleón, para que se pusiese en práctica la tiránica y oprobiosa estatificación de la enseñanza.

Yerra, pues, el señor Albornoz al atribuir al Estado una gesta escolar que no data sino del propio siglo XIX, para negar los gloriosos hechos de la Iglesia y de sus instituciones en pro de la enseñanza pública, que datan de siglos. La Iglesia, al decir de Thiers, de Comte, del propio Charlotais, amigo de Voltaire; de Paulsen, de Barth, de una legión inmensa de pedagogos de todas las épocas y de todas las tendencias, ha sido la gran educadora de los pueblos occidentales. No es un sacristán, como dice con toda ignorancia el ministro; es el Concilio de Vaison, que introduce la educación pública en la Edad Media. Son los de Chalons y Maguncia y luego el de París, los que inducen a Carlomagno a abrir escuelas públicas. Es ya en el siglo XII el Concilio de Letrán el que prescribe que se funden en todas las Catedrales, monasterios e iglesias, escuelas públicas gratuitas. De esas escuelas—pero es posible que lo ignore el señor Albornoz—nacieron en todas partes, en Inglaterra, en Francia, en Alemania, en Italia, en España, los Estudios generales o Universidades. Antes de 1400 llevaba la Iglesia fundados 39 centros de alta cultura universitaria. Y después! Origen eclesiástico tienen casi todos los grandes centros universitarios ingleses. Y muchos de los españoles, de aquellas gloriosas Universidades españolas: Alcalá de Henares, Colegios de Salamanca, ¡la propia Universidad de la tierra del señor Albornoz, que fundó el Arzobispo don Fernando de Valdes! Y nada digamos de América, donde no sólo casi todas las Universidades fueron fundación de religiosos, sino la primera Escuela de Artes y Oficios que creó en el Nuevo Mundo el misionero fray Pedro de Gante.

Pero del discurso del ministro de Justicia, fecundísimo para multitud de rectificaciones, queremos fijarnos en otro punto concreto. Como si Francia fuera todo el mundo, el señor Albornoz no alude más que a este país. Quiere despreciar todo el resto de Europa y de América. ¿Una conquista clerical la libertad de enseñanza? ¿Es que acaso no existe sancionada por Constituciones liberales y democráticas en Holanda y en Bélgica? ¿Ignora el señor Albornoz que es la libertad de enseñanza la base del régimen educativo de Inglaterra y Norteamérica, que en el campo escolar pasan por los países más cultos del mundo? No ha sido tampoco un afán "clerical" el que ha creado los Tratados de minorías nacionales. Ha sido, al decir de los países firmantes, un deseo de conformar "sus instituciones a los principios de libertad y de justicia y dar una garantía segura a todos los ciudadanos". Y así treinta naciones han admitido la libertad de enseñanza entre estos principios de libertad y de justicia, a los que dan categoría de leyes fundamentales. No hay, en verdad, en España una minoría oprimida. ¿Hay algo peor, una mayoría? Y sea una cosa u otra, es lo cierto que los católicos españoles carecen de los derechos otorgados por esos convenios a los católicos de Finlandia o de Rumania.

Pero, puesto que el señor Albornoz ha aludido a Francia solamente, digámosle que hay también unos cuantos yerros en su exposición histórica. Y no habemos del problema de hecho. Todo el mundo sabe lo que está dando de sí el laicismo francés y cómo directa o indirectamente la enseñanza privada, incluso la de los religiosos, es hoy extensísima. No fué en 1839, con la ley Lisseau que cita el ministro, cuando empezó en Francia la libertad escolar. Hubo mucho antes, en 1830, ¡una Constitución! cuyo artículo 69 preceptuaba la libertad de enseñanza. Y no se prometió ésta en favor de los católicos, sino en homenaje a los liberales, que habían combatido el monopolio escolar durante la Restauración. Y para servir también a los revolucionarios de 1830, cuyo jefe, el general La Fayette, en la proclama del 21 de julio había considerado a la libertad de enseñanza como una de las conquistas populares. Cierto que no se aplicó aquel precepto constitucional. Pero se puso en práctica en junio de 1833 con la ley Guizot, que no era católica, sino protestante y liberal. Hubo más. Hubo otra Constitución en 1848, que en su artículo 9 declaró también la libertad de enseñanza, que puso en práctica la ley Falloux. De los resultados de la rectificación seccaria, ahí está la prueba. Nada más cierto que sí, como dice el ministro, aquellos masones combats—porque la sociedad y el pueblo francés preferían como preferen ahora la enseñanza congregacionista a la estatal—pisotearon con absurda lógica la bandera de la libertad de enseñanza, esa bandera la levanta otra vez el país vecino con este hecho contundente. La enseñanza privada francesa primaria es hoy más de la tercera parte del censo oficial, y la secundaria libre es sólo superada en menos de diez mil escolares. Y esto todavía. En Francia viven, de hecho, en la actualidad 85 Congregaciones masculinas y 543 femeninas. ¡Más que nunca!

Véase, pues, como tampoco en el tema de historia escolar acompañó la fortuna al ministro de Justicia. Erróneo su concepto e interpretación de la libertad de enseñanza, falsa su exposición de la labor escolar del Estado, reveladora de ignorancia o sectarismo su tergiversación de la historia docente de la Iglesia, equivocadas sus alusiones al nacimiento de la libertad educativa en Francia. En fin, un discurso—palabras al viento—que no resiste el somero análisis de una persona de mediana cultura.

Se dice que los japoneses han ocupado Jehol

LONDRES, 3.—Comunican de Shanghai a la Agencia Reuter, siendo estas noticias de fuente china, que los japoneses han ocupado hoy por la tarde la ciudad de Jehol.

Los aviones han bombardeado la ciudad, en la que han sembrado el terror entre sus habitantes.

Un incidente en Tien-tsin

NANKIN, 3.—El Gobierno ha dado órdenes al general Yuh Such Cheng, comandante en jefe de la guarnición china de Tien Tsin, par. que rechace la petición formulada por el Japón de que las fuerzas chinas de dicha capital sean retiradas.

La petición japonesa está basada, técnicamente, en el protocolo de los

LO DEL DIA

Una carta del Papa sobre el Año Santo

La voz del Papa
En presencia del Nuncio de Su Santidad, invitado especialmente, se pasó ayer la película sonora en la cual, por vez primera se deja oír desde la pantalla la voz del Pontífice. Bella ocasión para los fieles y también oportuna para pensar en los beneficios que pueden derivarse del magnífico adelanto del cinematógrafo.

Medio es éste tan poderoso y tan atractivo en su espléndida difusión que importa mucho seguirlo de cerca, velar por él y evitar que se convierta en instrumento nocivo para la sociedad, cuando tan grandes bienes se puede producir. Ha sido el Papa, no ya en las palabras que todos pueden oír en una pantalla madrileña, sino en las líneas de su Encíclica sobre la educación, quien ha expuesto concisamente esta idea. Hablando a la vez de la "radio" y del "cine" escribe Pío XI: «pueden servir, si van regidos por sanos principios, de grande utilidad para la instrucción y la educación». Y si bien añade a seguido que «se subordinan desgraciadamente muchas veces al incentivo de las malas pasiones», invita más adelante a promover «aun con grandes sacrificios» espectáculos cinematográficos en los cuales «la virtud no sólo no tenga nada que perder, antes mucho que ganar».

He aquí, a la vez, he aquí el mayor elogio y señalado el mayor peligro del "cine". Es la orientación cierta y segura. Y ella muestra el interés especialísimo con que hay que seguir el desarrollo del cinematógrafo, y el criterio moral que debe manifestarse en los juicios que sobre él se formen. Criterio moral, tanto más exquisito y cuidadoso cuanto mayor sea la perfección que el "cine" alcance. Por eso saludamos hoy aborrazadamente ese modo poderoso que permitirá que la voz del Papa sea materialmente oída por millones de personas. Anotemos con gusto el acontecimiento en el haber del "cine", ya que tengamos en otras ocasiones que apuntarle duras partidas en el debe.

Política y economía

Las estadísticas de la recaudación ferroviaria en España, correspondientes a las primeras semanas de 1933, siguen arrojando bajas en comparación con las correlativas del año anterior. Y son ellas, sin disputa, uno de los mejores barómetros de la situación económica del país. El hecho no ha pasado inadvertido en sectores muy calificadas del mundo. Ante él, no basta seguir afirmando que el estado de los negocios, en otros países, es peor. Es más conveniente que se procure suprimir de una vez los factores extraeconómicos, específicamente españoles, que tanta responsabilidad han tenido y tienen en la depresión del país.

Bueno será recordar que España va a llevar ya dos años, dominada, de modo fundamental, por las cuestiones políticas; en un período constituyente de hecho y de derecho, saturado de aire revolucionario; y que estos períodos no se pueden prolongar, sin que corran graves riesgos las otras actividades de la nación, tan importantes o más que las políticas.

Los estudios clásicos

Por fin, un Centro de estudios clásicos en España. Será una sección del Centro de Estudios Históricos, creado a petición de éste, y se propone cumplir los fines que a una entidad de estos estudios humanísticos corresponden. Conformes con nuestro pensamiento de siempre en este punto, celebramos la disposición tomada por el Ministerio de Instrucción Pública. Podemos decir de ella, no que era urgente, sino que por falta de esa sección de estudios clásicos y por no haber dedicado a la materia la atención debida, nos hallamos en un atraso lamentable, con relación a lo que han hecho otros países en este género de investigaciones.

Sería larguísimo ponderar cuanto en ese terreno nos falta. Por la atmósfera cultural de Europa ha cruzado el milenario, de Virgilio, que apenas si ha despertado un eco entre nosotros. El "Virgilio en España" que pudiera haber sido una gran obra, está por escribir. Hemos olvidado absolutamente el estudio de los grandes autores de la antigüedad griega y latina y de su influencia entre nosotros. La historia del humanismo español resulta cosa ignorada para los españoles, y figuras de tan amplia universalidad como San Isidoro de Sevilla no se pueden estudiar, y casi, casi, ni tan siquiera leer, porque no hay ediciones.

Más prescindiendo de la esterilización, ya que nos vemos en el buen camino. Bien están las investigaciones que según el proyecto inserto en la "Gaceta" se piensa en emprender, y mejor aún que la nueva sección sirva, como debe servir, para la futura orientación del profesorado. Si, plausiblemente, se le quiere dar a la enseñanza un más acentuado giro clasicista, interesa mucho formar profesores.

Dos puntos, pues—investigación y

Una carta del Papa sobre el Año Santo

Ordena la celebración de la Hora Santa el día 6 de abril

El Papa asistirá a ella en la Basílica de San Pedro

ROMA, 3.—El Pontífice ha dirigido una carta al Cardenal Marchetti, Vicario suyo, en la cual, después de recordar los misterios de la Redención humana, afirma la conveniencia de que al aproximarse el Año Santo, una de las primeras conmemoraciones solemnes esté dedicada al primer paso cruento del Redentor en el camino de la Pasión. Así como para venerar, la agonía de Nuestro Señor y para resarcirle de nuestras culpas, realizamos el Ejercicio de la Hora Santa en el jueves que precede al primer viernes de cada mes, el Pontífice crea oportuno que el primer jueves de abril, que felizmente coincide con el primer jueves del Año Santo, sea la fecha más oportuna para esta conmemoración.

Por consiguiente, invita a su Vicario a mandar que se celebre el 6 de abril (jueves), por la tarde, en las iglesias que dicho Cardenal designe, el Ejercicio de la Hora Santa. El Pontífice se unirá ese día a las plegarias de sus hijos asistiendo a la Hora Santa en la Basílica de San Pedro. De tal modo el Año Santo se inaugurará con una oración exaltatoria que se elevará hacia el Cielo desde todas las partes de la Tierra. Oración que reunirá en el Divino Corazón de Jesús a todos los corazones de los hombres de todas las razas, lenguas y naciones, y propiciará de la Divina Majestad la conversión de los pecadores, el aumento de la perseverancia y santificación de los justos, el alivio de tanta miseria que, por la crisis actual, alcanza a todo el mundo, y la suspirada pacificación de todos los pueblos.

El Pontífice desea que en tal hora todos los fieles se unan a él rogando según sus intenciones, especialmente por los países donde el Redentor es más ultrajado, a fin de que vuelvan al único camino de salud. Concluye el Pontífice bendiciendo a cuantos se unan a él en la piadosa celebración.—Daffina.

La Cuaresma

ROMA, 3.—Hoy ha tenido lugar en el Vaticano el primer sermón de Cuaresma, que ha sido dicho por el padre Virgilio de la Vastagna, general de los Capuchinos y predicador apostólico. Fué en la Sala del Trono y asistieron, además del Pontífice, los Cardenales, Obispos, Prelados y superiores de las Ordenes religiosas.—Daffina.

El Consistorio

ROMA, 3.—En el próximo Consistorio, el Pontífice impondrá el Sagrado Palio a numerosos Arzobispos. Inmediatamente después del Consistorio del 13 de marzo lo impondrá a los orientales, y después del Consistorio público del 16 del mismo mes a los latinos. Son numerosos los Palios que ha de imponer, porque no lo han recibido ninguno de los promovidos Arzobispos después del Consistorio del 19 de junio de 1930.—Daffina.

Nuevo sello

ROMA, 3.—Con motivo del Año Santo se emitirá un solo tipo de sello de correos conmemorativo, que llevará un dibujo escogido por el Papa, que consistirá en una Cruz. El sello será de cuatro valores distintos, que se distinguirán sólo por el color.—Daffina.

Macdonald y John Simon a Ginebra

Se trata de evitar el fracaso de la Conferencia del Desarme

LONDRES, 3.—El "Foreign Office" ha publicado un comunicado, en el que dice que el Gobierno ha tomado conocimiento del informe sobre la situación actual de la Conferencia del desarme.

El Gobierno ha rogado al primer ministro y al ministro de Negocios Extranjeros que se trasladen a Ginebra para asumir la dirección de la delegación británica.

Macdonald y John Simon se han mostrado conformes con esa proposición. Se considera que esta decisión se debe al pesimismo que produce la marcha de los trabajos de la Conferencia del desarme, cuyo fracaso traería como consecuencia el dar libre curso a ciertos sentimientos amenazadores que se ciernen actualmente sobre el mundo, y sobre todo de condenar prácticamente el método de trabajo internacional en común y, en su consecuencia, la Conferencia económica mundial.

Voces autorizadas decían esta noche que no se trata de reunir en Ginebra una Conferencia de los Cinco, sino más bien de laborar para asegurar el mantenimiento de la paz internacional.

Un terremoto devasta la costa Norte del Japón

Ha habido cerca de dos mil muertos y han quedado destruidas cinco mil casas

El mar invadió 500 kms. de costa (De nuestro corresponsal)

PARIS, 3.—¿Os gustan los símbolos? Pues no tenéis para perderos en su fondo más que abrir el periódico matinal de cada día. Como en la comedia del Dante en el discurso que Bossuet compuso para el Delfín de Francia, las páginas de la "Gaceta", en cada edición, son como una selva alegórica. Cuando se anuncia en Alemania unas elecciones, arde el Parlamento. Cuando los Ejércitos del Mikado marchan hacia el Jehol esparciendo miedo y temblor por la tierra extraña, se pone a temblar a la vez su propia tierra. Parece como si los elementos, animados de una voluntad significativa, se dispusiesen a intervenir en los pleitos del hombre. Como si toda la naturaleza no quisiera resignarse a ser tan sólo testigo, sacando el pecho fuera, se pusiese a avanzar por la escena de la historia. Temblor de mar y tierra en el Japón. ¿Qué tienen esas islas para hallarse así predestinadas al estremecimiento? Diríase que la catástrofe ronda todas las noches el archipiélago como para turbar el imperio del bello soñante. De pronto, el planeta que se conmueve, las islas frágiles que se agrietan, las olas que invaden la línea costera, las casas que se desploman, los gritos que se alzan al cielo y el pánico que sale de sus antros oscuros a echarle el susto y agonía a la queja. Cinco mil hogares derrumbados. Quientos muertos. Mil heridos, según los telegramas de las agencias.

Pero algo en estos casos escapa siempre a la estadística apresurada, por fortuna hiperbólica e incierta. Algo hay que no pueden decir los números y es el dolor, la emoción, la ansiedad del hombre empavorecido ante la furia de las fuerzas oscuras del caos y la muerte. A lo largo de los 500 kilómetros ha ido el seísmo tambaleando vidas y pueblos. Los sismógrafos de Nueva Zelanda, de Austria y aún de Europa registran en su cuerpo sensible la enor-

La C.E.D.A. aprueba un programa social

Admitirá todos los principios que figuran en las Encíclicas. "Las derechas irán en vanguardia en materia social". Participación en los beneficios, codificación y salario familiar. Diversos patrones católicos implantan en sus negocios los principios cristianos

LA ASAMBLEA APLAUDIO UNANIME ESTOS ENUNCIADOS

La Juventud de Madrid; la Derecha Regional Valenciana, donde había hombres jóvenes y otros maduros, patronos y obreros, y la Acción Obrerista, acudida por Dimas de Madariaga, desplegaron ayer la bandera de las reivindicaciones cristianas en materia social, y toda la Asamblea la hizo suya, entre manifestaciones de aliento y entusiasmo.

Las derechas—repetíase jubilosamente al salir—han comenzado a andar en materia de justicia social, y andaremos de prisa, aunque haya quienes, venidos de su egoísmo, flaqueen.

La jornada de ayer, pues, por la elevación de los debates, la valentía de las conclusiones acordadas en principio y el entusiasmo mantenido durante seis horas de sesión, dió carácter al Congreso, al que se llamaba ya "el primer Congreso social de derechas".

Porque tal fué el interés despertado, que la asistencia física y espiritual de los reunidos convirtió en sesión plenaria, y en la más trascendente de todas, a la que era una simple reunión de sección.

No queremos espigar frases sueltas, que formando ramillete perderían el tono de cordura y prudencia que tuvieron en sus respectivas ocasiones. Baste saber solamente que la Asamblea se pronunció unánime "contra un régimen social anticristiano, basado en el egoísmo, que ha fracasado", contra "la lucha social de clases, que arruina a la economía", y por tanto, a la clase trabajadora", y a favor, no sólo del salario "justo, vital y familiar", sino de la "participación del trabajo en los beneficios" mediante redención de las acciones industriales, en manos hoy íntegramente de las empresas, de la "co-gestión" y del fomento de la pequeña propiedad.

Amenaza de ruptura entre Chile y Perú

EL GOBIERNO DE SANTIAGO PIDE EXPLICACIONES

ASUNCION (Paraguay), 3.—El Senado paraguayo en su sesión de hoy ha autorizado al Gobierno para que declare la guerra a Bolivia.—Associated Press.

SANTIAGO DE CHILE, 3.—El Gobierno chileno ha pedido explicaciones al del Perú por las "acusaciones contra Chile" hechas por el delegado peruano en la Sociedad de las Naciones.

En el caso de que la respuesta peruana no sea satisfactoria, el embajador chileno en Lima recibirá instrucciones para que abandone dicha capital.—Associated Press.

Verdad del fenómeno. En el Observatorio de Feldberg (Alemania) los físicos comprueban la existencia de un temblor a más de 2.000 kilómetros de distancia. Muy Ufa, muy cinematográfico todo, si no fuera demasiado penoso para ser artístico. El seísmo se ha desarrollado a partir de la isla de Kingman, uno de los más bellos lugares del reino. Su centro se sitúa a 200 kilómetros de la costa. Desde el abismo se ha ido dispersando la catástrofe en todas direcciones, sobre todo, en dirección Norte. En la ciudad de Kamaise, solamente se cuentan en estos primeros cálculos, siempre exagerados y alarmistas, más de 1.000 casas devastadas por el fenómeno y 300 destruidas por el fuego. Agua, tierra, aire, fuego. La conjura de los cuatro elementos. Todas las fuerzas de la naturaleza, como queriendo enseñarle al hombre y darle señales de alarma para que ahorre sus energías en la lucha civil y las aplique a sofocar el ímpetu de la naturaleza. Pero ya verán ustedes cómo los hombres no aprenden. Ya verán cómo el ejército japonés conquista Jehol, y como Bernard Shaw, a quien sorprendió la catástrofe a bordo del "Empress of Britain" en aquellos mares, regresa a Europa con la sonrisa en la barba y la paradoja fácil diciendo que su viaje ha sido muy interesante por haber encontrado un fenómeno que no estaba previsto por las agencias de turismo.—Eugenio MONTES. (Más información en cuarta plana.)

COMIENZA LA DISCUSION DEL ARTICULADO DE LA LEY DE CONGREGACIONES

Esta, dice el señor Royo Villanova, es la más grave y trascendente que la República va a dar

La conducta de respeto seguida por los católicos españoles no merece respuesta tan vejatoria

Sólo hay prisa, afirma el señor Guallar, por desarrollar artículos que no hacen sino dividir a los españoles

Los radicales pidieron que el señor Azaña diera a conocer los documentos llevados el día anterior a la Cámara

EL JEFE DEL GOBIERNO SE NEGÓ A ELLO

A propuesta de Lerroux se acordó no tratar más de Casas Viejas hasta que regrese la Comisión

LA SESION FUE PRODIGA EN INCIDENTES

¡El famoso sobre! Ya saben ustedes; el que llevó anteayer al Parlamento el señor Azaña, llenito de documentos que "pudieran" hacerle falta en el debate sobre lo de Casas Viejas; el que tantos comentarios motivó; del que, cerrado y todo, sacaron algunos maldicientes acusaciones contra ciertos políticos.

Sobre el sobre—se nos han pagado las redundancias de algún personaje—o acerca de su contenido, la minoría radical, en una proposición, invitó al señor Azaña a dar explicaciones. Defendió la propuesta el señor Guerra del Río. Tan mal lo hizo que, como preguntáramos a otro diputado radical por qué suele llevar el señor Guerra la voz de la minoría, se nos contestó: Sin duda, le da ese encargo Diego (Martínez Barrios) para destacarse él.

COMIENZA LA DISCUSION DEL ARTICULADO DE LA LEY DE CONGREGACIONES

Esta, dice el señor Royo Villanova, es la más grave y trascendente que la República va a dar

La conducta de respeto seguida por los católicos españoles no merece respuesta tan vejatoria

Sólo hay prisa, afirma el señor Guallar, por desarrollar artículos que no hacen sino dividir a los españoles

Los radicales pidieron que el señor Azaña diera a conocer los documentos llevados el día anterior a la Cámara

EL JEFE DEL GOBIERNO SE NEGÓ A ELLO

A propuesta de Lerroux se acordó no tratar más de Casas Viejas hasta que regrese la Comisión

LA SESION FUE PRODIGA EN INCIDENTES

¡El famoso sobre! Ya saben ustedes; el que llevó anteayer al Parlamento el señor Azaña, llenito de documentos que "pudieran" hacerle falta en el debate sobre lo de Casas Viejas; el que tantos comentarios motivó; del que, cerrado y todo, sacaron algunos maldicientes acusaciones contra ciertos políticos.

Sobre el sobre—se nos han pagado las redundancias de algún personaje—o acerca de su contenido, la minoría radical, en una proposición, invitó al señor Azaña a dar explicaciones. Defendió la propuesta el señor Guerra del Río. Tan mal lo hizo que, como preguntáramos a otro diputado radical por qué suele llevar el señor Guerra la voz de la minoría, se nos contestó: Sin duda, le da ese encargo Diego (Martínez Barrios) para destacarse él.

De lo del sobre no dijo el señor Guerra ni una frase acertada. Más largamente, no mejor, habló del acta famosa de los capitanes de Asalto. Creía el diputado radical que debiera ser traída al Parlamento. Después, el señor Lerroux, su jefe, había de decir todo lo contrario.

Dé gracias el señor Maura al señor Guerra del Río, porque las deficiencias de éste hicieronle a él posible el triunfo. El señor Maura cerró su intervención tajante con esta adición al jefe del Gobierno: "O su señoría dice a qué diputado afectan en su honor los documentos referidos (los del sobre) o su señoría es un impostor". La ovación de las minorías ahogó sus últimas palabras. Los radicales dedicaron las manifestaciones de adhesión y entusiasmo que no pudieron ofrendar al señor Guerra.

El presidente dió honradas explicaciones. Usó un tono casi compungido, que no le conocíamos. Fueron rotundas sus excusas. "Soy incapaz de usar esas malas artes. Ni ahora ni nunca he agravado a ningún diputado, jamás he manchado la reputación de ninguno. Los documentos de que hablé con los periodistas no rozan, no aluden al honor de ningún diputado".

Nada hay que objetar a esto, si no es lo que luego advirtió Maura: que se ha de poner sumo cuidado en no dejar caer frases que, sin remedio, han de ser explotadas por la maledicencia.

Tampoco sería lícito impugnar la segunda tesis del señor Azaña. Reputa

Índice - resumen

4 de marzo de 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
Los sucesos de ayer	Pág. 4
"Cines"	Pág. 6
Deportes	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Información comercial y financiera	Pág. 8
Un catálogo de El Escorial, por Angel González Palencia	Pág. 10
Siluetas (Victor Pichón), por "Curro Vargas"	Pág. 10
Paliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy"	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
Cuando se ha mentido (folletín), B. de Buxy	Pág. 10

PROVINCIAS.—Se ve en Toledo la causa por los sucesos de Villa de Don Fadrique.—Los patronos hulleros estudian la fórmula.—Preocupación en Barcelona por la política general (páginas 3 y 4).

EXTRANJERO.—Un terremoto asoló los quinientos kilómetros de costa en el Japón: se teme que los muertos sean 2.000. Se ha convocado al Congreso yanqui para que, en reunión extraordinaria, trate de resolver la crisis banquera.—Se han descubiertos más subterráneos de los comunistas en Berlín (páginas 1, 4 y 10).

Alto el acto de los cinco capitanes de Asalto, firmantes del acta entregada a un político. De cualquier agravio que aquellos creyeran haber recibido de sus superiores, pudieron y debieron pedir reparación a aquéllos mismos, llegando incluso al ministro de la Guerra, pero hacer de ello una cuestión política e ir con su querrela a un diputado, es infringir las Ordenanzas y quebrantar la disciplina.

Esa elemental doctrina de gobierno hubo de merecer la aprobación de los señores Maura y Lerroux. Y es claro que para conculcar no hay que estudiar las Pandectas. Pues como si le hubieran descubierto el Mediterráneo, la mayoría se volvió loca de entusiasmo y palmoreó radiante, dentro y fuera del salón. Puede, en definitiva, que tuviera sus motivos... Acaso festejaba el alejamiento de los peligros sufridos en anteriores días en su... "estabilidad".

De las breves palabras del señor Lerroux se ha de destacar el rapapivo que echó con ellas a su "viejo guardia" señor Guerra del Río. Porque el jefe radical declaró que él había guardado el acta de los capitanes—el original y las copias que pudo recoger—para que nadie hiciera uso de estos documentos ¡Y el señor Guerra del Río había declarado un rato antes que tapar ese asunto dañaba a la República, y que el Parlamento debía conocer un documento que ya ha leído media España.

No hubo más. Es decir; antes y después de este debate se discutió el proyecto de Congregaciones. Estuvieron en la trinchera el señor Royo y el señor Guallart. No se aprobó ningún artículo.

La sesión

A las cuatro y cinco de comienzo la sesión, que preside el señor Besteiro. El banco azul se halla vacío. En los escaños sólo hay 12 diputados. Las tribunas, no muy concurridas. Al terminar la lectura del acta de la sesión última, solicita el señor Abad Conde que su aprobación sea aplazada. Pasan a la Comisión correspondiente varios suplicatorios.

La ley de Congregaciones

El PRESIDENTE dice que se entra directamente en el orden del día, y se pone a discusión el título primero del proyecto sobre la regulación de las Congregaciones.

Se concede la palabra para consumir el tercer turno en contra al señor ROYO VILLANOVA.

Como no se halla en el salón el ministro de Justicia, el señor ROYO VILLANOVA aguarda unos momentos para empezar su discurso. Al fin, lo comienza antes de que llegue el señor Albornoz, que no tarda en llegar al banco azul.

Comienza el señor ROYO VILLANOVA señalando la extraordinaria importancia de esta ley, y especialmente el título primero, que dispone la aplicación de la misma a toda España. No hace esta disposición legal más que llevar a la práctica el artículo 26 de la Constitución política, como lo prueba el hecho, con motivo de su discusión, de haberse originado la primera crisis del Gobierno de la actual Presidencia de la República.

Hace notar que sería el grave problema que se plantearía si la República española fuese presidencialista, puesto que habría de ponerse en un grave compromiso al Presidente de la República.

Afirma que es un acto de política equivocada promulgar una ley que desarrolle con todo rigor un artículo de la Constitución que determinó la dimisión del señor Alcalá Zamora.

Recuerda que al esfuerzo de éste se debe muy particularmente la venida de la República, y ahora se verá frente a una ley para que la sancione, opuesta a su convicción.

La Constitución—dice—he sostenido que no podrá arraigar si no se la aplica con toda prudencia, sin ánimo hostil y persecutorio. El mismo artículo 26 no tuvo mayoría absoluta al ser votado en la Cámara. Claro es que fué implícitamente votado al votarse la Constitución en su totalidad. Pero fueron muchos los diputados que en la votación de aquél se salían a los pasillos por no darle su conformidad, no porque sintieran herida su conciencia religiosa, ya que muchos de ellos no son religiosos, sino porque sentían que esta disposición contrariaba a un gran sector de la nación española.

Recuerda que la República de 1873 tenía un concepto mucho más exacto de la realidad nacional que esta segunda República, cuya mayoría, perfectamente disciplinada, es digna de unos jefes que no fueran tan vehementes, tan sectarios.

Es interrumpido por los socialistas, y éste le reprocha que no les ha visto muchas veces en las cárceles, sino en los Jurados mixtos.

Por eso es, sin duda alguna, de una mayor urgencia la necesidad de promulgar la ley del Tribunal de Garantías.

«Por qué, pues—dice—, esa prisa? ¿Es que acaso van a disolverse estas Cortes y queréis dejar esta ley como testamento?»

Yo—afirma—sentiría la disolución. (Risas.)

Expresa que sería de gran conveniencia que existiese un Senado, constituido de una manera totalmente diferente, si se quiere, al Senado monárquico, pero que pusiera una oposición a las leyes aprobadas en el Congreso, para que éste las madurase convenientemente.

Oposición que sería siempre mucho mejor que el veto que puede oponer el Presidente de la República, en virtud de las disposiciones constitucionales.

Considera inoportuna la presentación y aprobación de este proyecto. Antes que dar cumplimiento al artículo 26 de la Constitución hay que procurar el cumplimiento de los que establecen la autonomía municipal.

«Me vais a decir a mí—afirma—que corre más prisa cerrar las escuelas de frailes que instaurar la autonomía municipal?»

Antes que esta ley es preciso aprobar las leyes municipal y provincial. Hay que cumplir, además, los artículos primero y cuarto, antes que el 26, y mientras el Gobierno no cumpla aquéllos, como efectivamente no los cumple, no tiene derecho a exigir que el pueblo cumpla el último.

Afirma que la verdadera técnica jurídica exige la generalidad de la ley y no el que se den disposiciones particularísimas, que sólo afectan a un reducido número de ciudadanos.

Elogia el criterio de amplia tolerancia de Cánovas y Sagasta, que contrasta con el espíritu estrecho y mezquino de los gobernantes de hoy.

Afirma que la República ha debido procurar atraerse el mayor número posible de ciudadanos, lo cual no tiende a conseguirlo con medidas persecutorias para los católicos.

Recuerda que ha dicho que el Gobierno no cumple el artículo primero de la Constitución, puesto que éste establece que la bandera nacional es la tricolor, y sin embargo, en la Exposición de los proyectos de aeropuerto de Barcelona, que se celebra en aquella capital, la bandera española figura como una de tantas entre las de Suiza y Estados Unidos.

De igual modo establece la Constitución que el idioma oficial es el castellano. En la Generalidad se ha denunciado el caso de un oficial que exigió a un soldado que hablase en castellano. El señor Corominas, consejero de Cultura, afirmó que esto no volverá a repetirse. Termina insistiendo en la inoportunidad de esta ley.

En nombre de la Comisión le contesta el señor FERNÁNDEZ CLERIGO, que dice existir diversas contradicciones entre lo afirmado por el señor Royo Villanova, que, por otra parte ha traído a colación doctrinas de los tiempos de Cánovas y Sagasta, que son verdaderos amonismos.

Al señor Leizaola le dice que el Estado ha de afirmar su soberanía para la Iglesia, sin admitir la legislación unilateral de ésta.

Al señor Aizpún le contesta diciendo que se prohíbe la enseñanza a los religiosos, porque éstos enseñan la ciencia con arreglo al dogma católico, lo cual significa un anquilosamiento intelectual que la República no puede tolerar.

Rectifican brevemente los señores ROYO VILLANOVA y AIZPUN, insistiendo en sus puntos de vista.

El PRESIDENTE da cuenta de la designación de los señores Bravo Ferrer, Lara y Botella para formar parte de la Comisión parlamentaria que ha de ir a Casas Viejas.

Gran escándalo

El PRESIDENTE afirma que constituidos los turnos de discusión de la totalidad del título primero, se pasa a la discusión del articulado.

(Preside el señor Gómez Paratocha.)

El señor RICO ABELLO defiende un voto particular al artículo primero, proponiendo la redacción de éste en los términos siguientes: «La presente ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, dictada en ejecución de los artículos 26 y 27 de la Constitución de la República española, será el régimen de esta materia en todo el territorio español, y a ella y a la Constitución se ajustará estrictamente toda regulación ulterior de la misma por decreto o reglamento.»

Terminado el apoyo de este voto, el PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración.

Se procede a su votación en forma ordinaria, y como los diputados de la mayoría ven que se hallan en menor número en el salón, votación nominal. Suenan los timbres y comienzan a entrar diputados de la mayoría.

Esto da lugar a un formidable escándalo, que dura más de un cuarto de hora, y que al fin se resuelve retirando el señor Rico Abello su voto particular.

(Preside nuevamente el señor Besteiro.)

Dos proposiciones incidentales

El PRESIDENTE anuncia que han sido presentadas dos proposiciones incidentales, las cuales son leídas.

La primera firmada por el señor Guerra del Río solicita que sean dados a conocer los documentos que ayer trajo a la sesión el señor presidente del Consejo, según manifestó a los periodistas.

(Entrar el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción Pública y Trabajo, Agricultura y Obras Públicas.)

Otra, firmada por el señor Ortega Gasset, solicita que se den a conocer las medidas tomadas contra los capitanes de Asalto que dicen haber firmado un acta.

El PRESIDENTE dice que no tiene preferencia por que sea discutida una antes que otra.

El señor GUERRA DEL RÍO, con breves palabras, afirma que el presidente debe dar a conocer esos documentos que dijo haber traído al Parlamento.

El señor AZANA contesta diciendo que lo único que manifestó es que la única vez que había traído documentos a las Cortes no lo habían hecho falta.

El señor REY MORA: «¿Y que los guardaba para mejor ocasión?»

El señor AZANA niega esto y entiende que no está obligado a exponer ante la Cámara los documentos, porque ello sería tanto como pedirle que traiga al hemisferio su archivo. (Rumores.)

Los ánimos de los diputados están bastante exaltados, y con frecuencia se cruzan frases molestas entre la mayoría y la oposición.

El señor GUERRA DEL RÍO afirma que interesa que estas Cortes no den el espectáculo de las viejas Cortes monárquicas.

Los RADICALES: «No se ha dicho eso!»

El señor AZANA afirma que así se ha dicho del magistrado designado, y que, precisamente, es del sumario instruido de donde ha salido la verdadera luz sobre el asunto de Casas Viejas.

El Gobierno atendió desde el primer momento a nombrar un juez, que designó la Audiencia de Sevilla, y más tarde otro juez y un magistrado del Supremo, que marchó como juez especial a Casas Viejas.

Se retiró, después, al acta firmada, por los cinco capitanes de Seguridad, y dice que fué invitado el jefe de las fuerzas de Casas Viejas para que la firmara también, y no quiso acceder a ello. Ninguno de los firmantes ha intervenido en ninguna clase de sucesos.

Por otra parte, los comandantes y el teniente coronel de los guardias de Asalto han afirmado que nunca han recibido órdenes como las que se dice recibieron, y que en caso de haberlas recibidas, las hubieran exigido por escrito, a fin de presentarlas a las autoridades superiores.

Dice que no niega que sea verdad la existencia del acta; lo que afirma es que estima monstruoso conceder valor a una declaración firmada por cinco oficiales, porque si ellos hacen una afirmación, hay quienes hacen otra contraria. Para que tuviera algún valor probatorio, hubiera sido preciso que dijese lo que ocurrió en Casas Viejas, cuáles eran las causas de la represión, y en caso de ser esto así, habría que esperar la comprobación judicial.

Dice que en su proceder nunca ha estado el lanzar a unos partidos contra otros, ni hacer lo que han hecho el partido conservador y el radical de enfrentado al Gobierno con cinco subordinados suyos. Son libres de hacerlo—dice—, pero yo pienso en el porvenir, pensando que sea posible llevar contra el Gobierno el testimonio de cinco oficiales. (La mayoría le aplaude.)

Afirma que si estos oficiales tenían alguna queja que exponer podían haberlo hecho por el conducto reglamentario y no lanzar un escrito al público. Y, por otra parte, yo, político—dice—, antes de tomar semejante papel, lo hubiera dejado caer al suelo, para no hacer daño al país ni a la República.

Dice que los oficiales que han roto la disciplina de su Cuerpo, han sido sancionados. Termina expresando que la Comisión parlamentaria, que ha de ir a Casas Viejas, encontrará en el Gobierno una constante colaboración. (La mayoría, en pie, le aplaude.)

Todos conformes

(El señor Besteiro da cuenta del nombramiento del señor Casanueva para formar parte de la Comisión parlamentaria que irá a Casas Viejas.)

El señor MAURA agradece las explicaciones dadas por el jefe del Gobierno acerca de la supuesta alusión de la honorabilidad de los diputados y dice que suscribe totalmente la doctrina del señor Maurea.

Con gran energía el señor MAURA se dirige al jefe del Gobierno, diciendo que, o se levanta a decir que en aquel sobre no se contenía nada contra el honor de ninguno de los diputados, o, de lo contrario, hay que suponer... (Los aplausos de la oposición ahogan las palabras del señor Maurea.)

Le contesta el señor AZANA diciendo que deplora la pasión y el enojo del señor Maurea, que obra injustamente atribuyéndole la responsabilidad de cosas que ni ha dicho, ni ha hecho, y que ni siquiera ha dado motivo para que se supieran.

Los papeles contenidos en el sobre no eran más que documentos ociosos, relaciones de hechos que hubieran servido para fortalecer la posición polémica del Gobierno; pero nada más.

Cuando hablaba del soborno—dice—se hacía referencia a los enemigos que la República había logrado al realizar su labor, y que hubiera sido indigno hacer una política de contemporización y soborno con estos enemigos de la República.

No había, pues, ninguna afirmación solapada. Niega que en alguna ocasión haya dicho ninguna palabra contra la reputación de ningún diputado.

Se dirige al señor Guerra del Río, diciéndole que el Gobierno no trata de enterrar, con votos, nada. Le dice que cometió un grave error al suponer que el Gobierno ha encargado el esclarecimiento de lo sucedido a funcionarios incompetentes.

El señor GUERRA DEL RÍO: A mí me lo ha parecido así. Yo afirmé—continúa—que la responsabilidad iba a recaer sobre los guardias de Asalto. Y, efectivamente, ha recaído sobre cinco oficiales, ninguno de los cuales es el órgano de ejecución de las severas órdenes, sino oficiales que han cumplido con su deber, poniendo de manifiesto lo que debía saberse. (Esto da origen a un escándalo y la mayoría aplaude en gusar.)

El señor LERROUX pide la palabra y hace el silencio.

Pide al señor Azaña que diga con toda claridad si al decir que un político no debía haber cogido sino dinero para caer, el acta de los oficiales de Asalto, se refería a él personalmente.

El JEFE DEL GOBIERNO le contesta que ha afirmado que estimaba reprochable que un político con responsabilidad aceptara ese documento, pero que a él no le consta exactamente que fuera el señor Lerroux quien lo hubiera tomado. Sin embargo, los mencionados oficiales afirmaron que lo habían entregado a un diputado de la minoría radical.

El señor LERROUX pregunta nuevamente al jefe del Gobierno si se refería a él personalmente cuando hablaba de un político de responsabilidad, pues ha creído ver en las palabras y su en la mirada de señor Azaña, indicios que lo hacen sospechar.

Afirma que no quiere dejar de exponer su pensamiento para que no pueda decirse que procede con reserva mental.

En efecto—dice—un diputado de la minoría radical ha recibido el documento, porque no tenía más remedio que recibirlo para cumplir con su deber. Este diputado me lo manifestó así y yo le pedí que me lo diese a conocer y me entregase una copia, y pienso en este punto como su señoría, que tal proceder de los oficiales exigía una inmediata sanción.

Termina diciendo que por mucho tiempo se le ha estado viendo sobre la sombra de lo ocurrido en Casas Viejas, y que puesto que ha sido nombrada una Comisión parlamentaria que ha de investigar lo sucedido, debe suspenderse todo enjuiciamiento de la cuestión hasta que regresen los parlamentarios, perfectamente documentados.

Contesta el JEFE DEL GOBIERNO diciendo que al referirse a un político con responsabilidad se refería a todos los diputados de la Cámara, porque a todos los estima con responsabilidad.

Celebra que el señor Lerroux pretenda que se discuta con pleno conocimiento de causa, y dice que éste ha sido el criterio del Gobierno, pero que no se ha querido reír la discusión para que no se dijese que procedía con doblez en este asunto.

Afirma el señor LERROUX que con sus palabras más que a la mayoría se dirigía a las oposiciones para que éstas aplacaran sus intervenciones hasta que haya una más fuerte base.

El PRESIDENTE dice que también él quiere pronunciar unas palabras sobre este punto. Afirma que puesto que éste es un asunto de trascendental importancia, por el mismo prestigio de la Cámara y por la seriedad de la discusión, sería conveniente no estar reusándolo todos los días.

Anuncia que todavía queda pendiente de discusión la proposición presentada por el señor Ortega Gasset.

La mayoría parte de los diputados abandonan el salón, que queda casi desierto.

El señor ORTEGA GASSET pide que en vista del cansancio que se nota en la Cámara, sea suspendida la sesión durante diez minutos.

La mayoría contesta que no está cansada. Se produce otro escándalo, y entre los diputados socialistas y el señor Ortega Gasset se cruzan frases molestas para unos y otros.

Al fin, el señor Ortega Gasset retira su proposición.

Se reanuda el debate sobre Congregaciones

El PRESIDENTE dice que se va a continuar el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas, y concede la palabra al señor GUALLAR.

Hoy saldrá para Casas Viejas la Comisión parlamentaria

Espera estar de regreso el martes. Los cinco capitanes de Asalto, en situación de disponibles forzosos. El señor Casares Quiroga llega hoy a Madrid

Aunque las minorías de oposición se habían negado a nombrar representantes para la Comisión parlamentaria de Casas Viejas, ayer volvieron de su acuerdo y se decidieron a nombrarlos, a fin de que la investigación de lo allí ocurrido sea más encauzada y esté garantizada para todos la información que han de realizar.

En consecuencia, los radicales designaron al señor Lara; los conservadores, al señor Bravo Ferrer; la minoría agraria, al señor Casanueva, y la izquierda republicana, al señor Botella Asensi.

Como representantes de la mayoría van: socialistas: los señores Jiménez Asúa y Negrín; radicales socialistas, los señores Granados y Vilatela; Acción Republicana, don Gabriel Franco; por la Esquerda, el señor Puig Ferrater, y por la Orga, el señor Poza Jumcal.

se halla representada por ningún diputado, y el banco azul se halla vacío.)

El señor GUALLAR le recuerda al presidente que la última hora de la sesión había de dedicarse a ruegos y preguntas, y que faltando sólo quince minutos para llegar a esa última hora, estima que debe suspenderse este debate.

El PRESIDENTE contesta que, quedando aún cinco cuartos de hora para que termine la sesión, puede intervenir el señor Guallar, y le ruega que lo haga así.

(El señor Besteiro es sustituido por el señor Lara.)

Apenas comienza a hablar el señor GUALLAR, se oyen aplausos en los pasillos. Algunos diputados abandonan el hemisferio, y aquél hace notar que, su física, por lo menos moralmente, es imposible intervenir en las condiciones en que el Parlamento se halla.

El señor GUALLAR afirma que el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas rebasa el contenido constitucional, como repetidamente se ha dicho y se ha demostrado por sus compañeros de minoría.

Recuerda que los artículos 26 y 27 de la Constitución fueron aprobados sin que sobre ellos se meditara lo bastante, y hace notar que en España se resolvió en dos días lo que en otras naciones se ha tardado, no ya meses, sino años en resolver.

Estima que así como se tienen los artículos 26 y 27 como obligatorios, también lo son algunos otros en que la Constitución consagra los derechos fundamentales de la personalidad; aquellos que establecen la libertad de los ciudadanos para elegir su profesión y ejercer una industria. Afirma que estos derechos quedan oscurecidos por esta ley que se pretende aprobar.

Hace notar el espíritu persecutorio con que han procedido muchas autoridades, y cita varios casos de prolongadas e injustas detenciones de sacerdotes y religiosos.

El señor BOTANA, socialista: ¡Muy bien hecho!

(Se produce un nuevo escándalo.)

El señor GUALLAR se refiere a las afirmaciones hechas por el ministro de Justicia sobre la asignación de los bienes de la Iglesia al patrimonio nacional, y dice que hay muchos bienes, como los seminarios y palacios episcopales, que no se puede decir que sean objetos destinados al Culto.

Sostiene la absoluta independencia de la Iglesia y el Estado como entidades plenamente soberanas en las esferas espiritual y temporal, y niega las afirmaciones hechas en sentido contrario por el señor Albornoz, que decía fundarse en la tradición de nuestros teólogos, cuando lo cierto es que Suárez sostiene todo lo contrario.

Dice que en otras naciones como en Francia, al aplicar las leyes laicas se procedió con un criterio más mesurado y justo.

La Comisión saldrá hoy por la noche para Casas Viejas y se proponen estar de regreso el próximo martes, en cuyo día seguramente se planteará nuevamente la cuestión en la Cámara.

Los cinco capitanes de Asalto, disponibles forzosos

En el número de ayer del "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra se ha publicado una orden disponiendo que, por haber cesado de prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad, quedan disponibles forzosos en la primera división orgánica los capitanes de Infantería don Félix Fernández Prieto, don Gumerindo de la Gándara Marsella y don Jesús Loma Arce; el capitán de Caballería don José Hernández Labarga y el de Ingenieros don Faustino Rivas Arta.

Regresa el señor Casares Quiroga

El secretario del ministro de la Gobernación anunció que el ministro había salido anoche de Ronda para llegar hoy a Madrid.

Una proposición de los radicales

Ayer al mediodía se celebró en un céntrico hotel el banquete con que la minoría radical obsequiaba a su jefe, don Alejandro Lerroux, con motivo de cumplir hoy sesenta y nueve años.

No hubo discursos. Pero sí durante la comida se comentaron en términos de general dureza, las manifestaciones de amenaza del señor Azaña con el sobre o los papeles que esgrimió la víspera al salir del salón de sesiones. Con este motivo surgió la idea, puesta en práctica inmediatamente, de presentar en la sesión de la tarde la siguiente proposición incidental:

«La Cámara invita al presidente del Consejo de ministros a que ponga a disposición de la misma, para su conocimiento y examen, los documentos que dice tener en su poder, y a los que se ha referido en sus declaraciones oficiales que publica la Prensa de hoy». La firmaron los setenta y siete diputados radicales que asistieron al banquete.

Otra de las extremas izquierdas

Firmada por los señores Ortega Gasset, Botella, Soriano, Sediles, Algara, Alberca Montoya, Cordero Bell, Barrobero y algunos radicales, estos últimos, al efecto de poder reunir las firmas necesarias, se presentó poco después la siguiente proposición:

«Dadas las noticias que publica la Prensa respecto a las medidas adoptadas contra los capitanes de Asalto por haber declarado éstos cuáles fueron las órdenes dictadas por el Gobierno para reprimir el movimiento del pasado mes de enero y los que concretamente se referían al pueblo de Casas Viejas, consideran urgente el anteponer a toda otra labor de la Cámara el pedir explicación al Gobierno sobre tan grave incidente.»

Se anuncia una tercera proposición

Al tener conocimiento en los pasillos de las dos proposiciones presentadas, algunos diputados de la mayoría expresaron el propósito de presentar una tercera de "no ha lugar a deliberar". El señor Maura mostró gran indignación al conocer este propósito de la mayoría, y dirigiéndose al señor Gómez Paratocha, que se encontraba en el grupo, le dijo: «Pues se delibera». Yo no puedo consentir que mi nombre, y el de otros diputados anden por ahí en lenguas. Algunos han llegado a decir que yo tengo conomicancias con esta o la otra persona y eso no puede quedar así, porque es una villanía. ¿Se entra usted?»

Conferencian los dos presidentes

Al filo de las seis, ya presentadas a la Mesa las dos proposiciones, el señor Besteiro abandonó la presidencia de la Cámara para trasladarse a su despacho, y llamó al jefe del Gobierno.

Los dos presidentes mantuvieron una conversación que duró un cuarto de hora. Interrogado acerca de ello el señor Azaña, contestó:

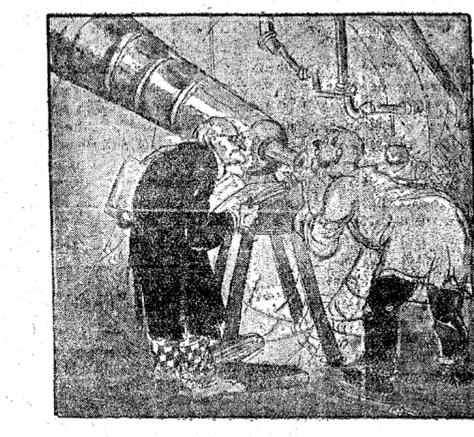
«Hemos hablado de las dos proposiciones incidentales presentadas. Voy ahora al salón por si comienza a discutirse la de los radicales.

«Se había—le dijo un periodista—de que va a presentarse otra de no ha lugar a deliberar.

«No la conozco; pero tanto da una cosa como la otra.

Dice el señor Lerroux

Al llegar ayer tarde al Congreso el señor Lerroux, fué preguntado en los pasillos si se abriría el famoso sobre del señor Azaña, y contestó:



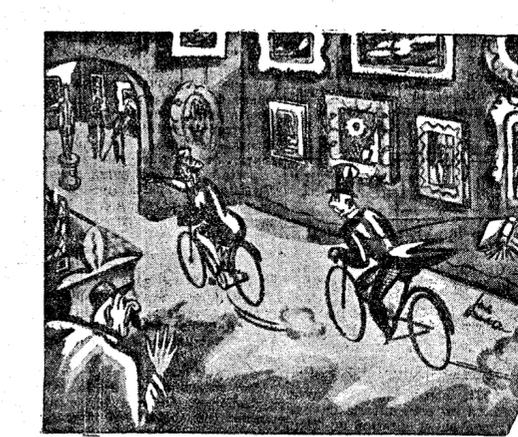
—¿Dónde está aquella estrella doble que decías que habías descubierto?

—Pues, chico, la vi la noche que celebramos la cena de fin de año, y no la he vuelto a ver



—No dirá mi mujer que hoy me he olvidado del paraguas.

(“Smith's”, Sydney.)



DOS TURISTAS NORTEAMERICANOS VISITAN UN MUSEO

(“Everybody's”, Londres.)

—Supongan ustedes que todo eso fue...

ra verdad, ¿resucitarían por ello los catócos fusilados? ¿Dejaría de haber fusilados? Porque eso es lo que hasta ahora consta. No se trata de que los acusadores sean mejores o peores.

Ejemplos de patronos cristianos

(Viene de primera plana.) Suspendida la sesión brevemente para leer las conclusiones de otras secciones, volvióse a reunir a las nueve de la noche. Las cuestiones teóricas de sociología cedieron paso a un debate de orientaciones prácticas. La delegación valenciana, para demostrar cómo las normas acordadas eran realizables sin perjuicio de la economía, cedieron la palabra a su compañero de delegación señor Gadea, quien ha llevado integralmente a sus establecimientos industriales y agrícolas las doctrinas de la sociología cristiana, y principalmente, la participación de los trabajadores en los beneficios y en la dirección de los negocios. Habló de la amistosa colaboración de sus obreros, del aumento de rendimiento nacido del estímulo, de la digna remuneración de aquéllos, de cómo, en suma, obreros pertenecientes a la C. N. T. y a la U. G. T., alguno de ellos directivo de estos organismos, han sido ganados por la generosidad del patrono, que ellos han devuelto multiplicada.

La Asamblea le escuchó religiosamente y le ovacionó al terminar. Otros delegados, representantes de Segovia y Sevilla, se levantaron para exponer el éxito de sus ensayos en diversos órdenes de la producción y del comercio, y, finalmente, Dimas de Madariaga se levantó e hizo justicia, en nombre de los obreros que representa, a diversos patronos que han llevado a la práctica integralmente el espíritu social cristiano.

Terminó la sesión cerca de las diez de la noche, y se reanuda hoy para aprobar definitivamente las conclusiones. Dirigió los debates desde la presidencia el presidente de la J. A. P., señor Valiente.

Por la mañana, la sección correspondiente aprobó la ponencia sobre "Regionalismo y Municipalismo", del catedrático señor Ruiz del Castillo. El señor Moneva opusóse a casi todas las conclusiones, a pesar de la declaración de tendencia regionalista que expresamente hacían, por parecerle de sentido centralista. Hoy presentará la J. A. P. a la misma sección varias ponencias de índole municipal.

Programa para hoy De diez a doce, sección tercera; de doce a dos, sección séptima y primera; de cuatro a seis, sección séptima. De seis a nueve, sesión plenaria para dar lectura a las conclusiones generales, constitución de la Confederación española de derechas autónomas y elección de sus organismos respectivos.

Los actos de mañana Por enfermedad de un familiar de don Manuel Simó, se ha introducido alguna modificación en los oradores que han de tomar parte en los actos que se celebrarán el domingo.

En el Monumental, que empezará a las once de la mañana, tomarán parte don Jesús Pabón, de Sevilla; señorita Bohigas, de León; don Luis Lucia, de Valencia, y don José María Gil Robles. En el teatro Fuencarral, a las once y media, el señor Alvarez Robles, de Palencia; don Dimas de Madariaga, de Valladolid; don Antonio Royo Villanova, de Valladolid, y el señor Gil Robles.

El banquete será a las dos de la tarde y lo hablará don Abilio Arroyo, de Salamanca; don José María Valiente, y don Ramón Molina. Finalmente hablará el señor Gil Robles, a petición de las delegaciones de provincias.

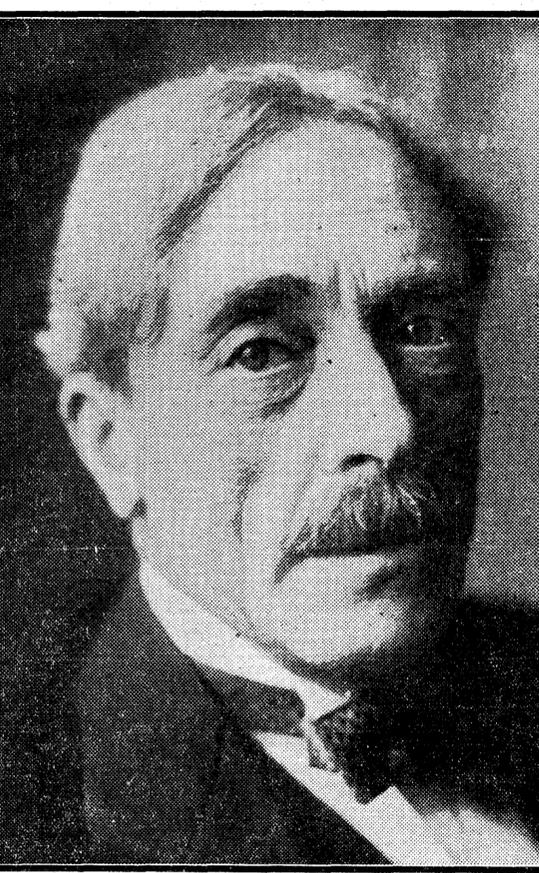
La invasión de fincas SALAMANCA, 3.—En el pueblo de Sepulcro Hilario un grupo de obreros se repartió una dehesa. Avisada la Benemérita, se personó en el pueblo en el momento que los obreros se dirigían con los aperos a la dehesa. La Guardia civil les hizo desistir de sus propósitos.

ampliar la referencia oficiosa del Consejo de la mañana, y el señor Domingo contestó: —También allí hemos hablado de Casas Viejas y este asunto nos ha ocupado gran parte de la reunión. Yo he llevado el asunto de los palmerales de Elche, donde venía ocurriendo algo que no se podía consentir, con la corta de las palmeras. Se le preguntó si era cierta la noticia del nombramiento de don Teófilo Sevilla para la Dirección del Instituto de Reforma Agraria, a lo que el ministro contestó negativamente.

Otras notas políticas Conferencias tradicionalistas Mañana, domingo, pronunciará la señorita María Rosa Urraca Pastor, en el Cine de la Opera, su anunciada conferencia. Desarrollará el tema "La mujer en la tradición española".

Tres millones para caminos vecinales Por el ministerio de Obras públicas se ha ordenado librar al Banco de Crédito Local la cantidad de 3.200.199,96 pesetas para los gastos de intereses y amortización del empréstito concertado con las Diputaciones provinciales, por servicios de caminos vecinales, correspondientes al primer trimestre.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Paul Valery, el poeta francés que dirigirá la Universidad Mediterránea de Niza

GLOSARIO

UN BRINDIS EN CINCO GLOSAS PARA HONOR DE UN GRAN CAPITAN DE LAS MILICIAS DE LA CULTURA

III Pues bien, a nadie de los que, en tributo de admiración y de amistad, la festejamos esta noche puede escapar el riesgo de la misma venturosa condición inicial—aiutato della natura, que volvea farlo universale—, como dijo el Vasari—puede representar para una vocación ante la cual —y nada mejor para probarlo que los discursos ya escuchados esta noche, se abren distintos caminos, orientados con indicaciones diversas, quizá todas igualmente tentadoras—, porque todas parejamente nobles—, para un ardor combativo que no apetece sino emplear en ocasiones de nobleza la energía del propio don. Por esto importa aquí proclamar, por esto conviene que sepa todo el mundo, cómo—en perfecta analogía con el caso de Fernández de Córdoba—el posible condottiero no será condottiero jamás; ejemplo, que para nuestra vergüenza empieza a volverse extraordinario, de fidelidad a las condiciones impuestas ya para siempre, por una lealtad que se respeta a sí misma y por la entrada al servicio de una idea, que tiene, como Isabel, nombre de mujer; que tiene sobre todo—y esto decide al hidalgo—el precio de su propia debilidad; la idea, y los imperativos superiores—superiores por inermes—de esta entidad suprema, a la cual damos obstinadamente —para que los unos lo aprendan, para que los otros no renieguen de él— el nombre de Cultura... Porque nuestro amigo es un caballero, no será un condottiero. Porque la Cultura está desamparada, si cumplirá sin desmayo las dos órdenes esenciales de la Cultura, al imperativo de una tradición, es decir de la unidad en el tiempo, que excluye toda abyección relativista; al otro imperativo de una ecumenidad, es decir de una universalidad en el espacio, que excluye cualquier mezquindad, cualquier superstición substantivadora del egoísmo nacional. La partida se ha jugado ya y la suerte está echada. Este hombre—que puede hacer política, que debe hacer política, que tiene misión de hacer política, a condición de que esta política sea "política de misión", no de demagoguismo oportunista—no pertenecerá a un partido, por lo mismo que pertenece a una causa. No consentirá en reducir un esfuerzo, que se dirige nada menos que a una reforma íntima en la vida entrañable de un país, ni a las anécdotas acaparadamente reducidas de una alternancia doble y monótona entre lo parlamentario y lo electoral, ni a los vericuetos románticos de otras anécdotas, más obscuras éstas, anécdotas de conspiración, de asonada. De los tres procedimientos, de las tres técnicas con las cuales un gran esfuerzo colectivo puede soñar en adueñarse de lo futuro, entre los tres procedimientos que representativamente llamamos de la Conspiración, del Sufragio y de la Reforma, es naturalmente el más clásico, es la gran obra de la reforma—donde, no nos cansaremos de repetir, se contradice a la revolución, "no haciendo una revolución contraria, sino haciendo todo lo contrario a la revolución"— la fórmula a cuyo servicio pondrá su espléndida haz de dones y donosuras, este Gonzalo de Córdoba redivivo, este Gran Capitán de nuestras milicias... Moviérase a ello, si no fuera bastante el mandato de la vocación propia, descubierta al fin, la obediencia al sentido del nativo suelo; a lo que da carácter, en la geografía, en la historia, en el arte, hasta en los episodios recientes de la administración municipal, a este Cádiz, de donde nos viene. A Cádiz, pulcro santuario de la consagración universalista de España. A Cádiz, que, en el rodar alternativo de un faro, ora dirige una mirada en resplandor hacia la mediterránea Génova, ora hacia la América transoceánica. A la ciudad, donde no ha dejado rastro casi la Edad Media de las feudales dispersiones, y sí, y exquisito, la obra europea del siglo XVIII, obra de luz y de razón, de generoso comercio, de observatorios astronómicos, de industrias filantrópicas, de blancos hospicios y valientes viajes, de contactos con el extranjero, de amistad con la ilustración. A Cádiz, que supo entonces traer a sí a la vez tablas bizantinas con inscripciones griegas, y relojes con la marca de la fabricación en inglés. A Cádiz, donde inclusive los episodios de una dictadura municipal reciente tienen un compensador eco de "Aufklärung", un regusto a "despotismo ilustrado", y se han traducido en asco de calles, ornato y fábrica resplandeciente, instalación de piscinas, nitidez de fachadas, lámparas resplandecientes en la casa común, liturgia de civil decoro en los arcos de la pompa edilicia, higiénicas tenazas en la mano de los freidores de pescado y lucha contra el individualismo perezoso y la ramplona anarquía.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.) El Ayuntamiento de Alcoy Robaba armas para los no puede reunirse extremistas ALICANTE, 3.—Hace días venía notándose en esta Audiencia la desparatización de armas que, como piezas de convicción, se guardaban con los sumarios. Montada la oportuna vigilancia, se vio que el autor de las sustracciones era un amanuense de las oficinas, que profesa ideas exaltadas, y el cual se las vendía a elementos comunistas y anarcosindicalistas, cuyos nombres ha facilitado.

Los republicanos conservadores VIGO, 3.—Se ha constituido el par-

SE DESCUBREN EN BERLIN MAS SUBTERRANEOS DE LOS COMUNISTAS

Galerías construidas en el centro de la ciudad

Un discurso de Bruning en Berlín

(De nuestro corresponsal) BERLIN, 3.—Yo he visto el entusiasmo del auditorio madrileño, y he admirado el fervor de la gente del Norte, y he sentido el trueno de los aplausos del pueblo de Cádiz o Mallorca, pero un ardor como el del público que esta noche escuchaba a Bruning jamás lo he presenciado. Reos de la frialdad de la gente del Norte. Yo quisiera que hubiera visto a viejos y chicos, y hasta a sacerdotes, con el brazo erguido y los dedos en posición del juramento alemán, dando vivas a Bruning, y al Centro y a Alemania tras cada período del discurso. Los párrafos eran coreados por aplausos como truenos. De tal modo, que el discurso de unos cuarenta minutos ha durado hora y cuarto.

Como el Centro no necesita prevenirse contra atentados, el Palacio de los Sports estaba aún más lleno que cuando Hitler, porque los pasillos quedaron ocupados. También han acudido cerca de 100 banderas y estandartes. Daba guardia jóvenes con camisas blancas y brazaletes con los colores de nuestra antigua bandera.

La presentación y el resumen los ha pronunciado el diputado Kroonen, recomendando calma. Y luego Bruning, el ex canceller de perfil romano, ha hecho una oración insuperable. Frío, pero lleno de fluidez, de objetividad y de dialéctica, ha utilizado como fuerza la lógica, como contenido la doctrina católica. Se ha declarado por la legalidad y por una reforma de la Constitución. Se ha lamentado de que en estos malos días de necesidad se haya dividido aún más el pueblo, al que acechan insaciables sus enemigos exteriores. Se ha quejado de que hoy quisieran adular a Hindenburg los que le atacaron sin respeto cuando él lo propuso; ha mostrado cómo los catórcos años de la post-guerra han significado positivos avances. Ha asegurado, finalmente, que el Centro está para la paz y la colaboración interior, sacrificándose el partido al Estado y no el Estado a los partidos. Quizá por haber utilizado demasiado la ironía y la sinceridad el discurso de hoy ha sido más violento políticamente que el de ayer de Hitler. Con él no se ha adelantado un paso para la unión centro-racista. Lo que quiere decir que la atención política crece y crece. Todo contribuye a ello. El desfile de hoy de 15.000 racistas. Los varios discursos. La detención, por fin, del jefe comunista; los choques sangrientos, el amplio nombramiento de milicianos racistas y nacionalistas para policía auxiliar. Y aquí lo que jamás había ocurrido. Dos alemanes se encuentran y la chispa de la conversación política estalla entre ellos, como por los carbones de un arco voltaico. Así vamos a las elecciones. Los que con Versalles habían nacido posible esta división y esta crueldad, deben estar satisfechos. Y, repitiémoslo, en Ginebra la burocracia internacional puede seguir dialogando, mientras Europa se hunde en las consecuencias de la injusticia y la estupidez. Bermúdez CASETE.

Un telegrama de los Obispos

NAUEN, 3.—Esta noche, a las doce, ha empezado "el día del despertar de Alemania", conforme al nombre que le han puesto los hitlerianos. En casi todas las ciudades de alguna importancia ha habido desfiles y retretas, y en los campos, de aldea a aldea las hogueras han saludado desde las colinas al correligionario próximo. Claro que todo ello ha ido acompañado de colisiones y se ha derramado sangre.

El acontecimiento político del día ha sido el telegrama enviado a Hindenburg por los Obispos católicos de Prusia, rogándole que ordene las medidas necesarias para garantizar la libertad efectiva de voto en las elecciones del domingo. En su respuesta dirigida al Cardenal Bertram, Arzobispo de Breslau, asegura que hará todo lo que esté de su parte para que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos de sufragio libremente, y que está persuadido de que el Gobierno procederá de la misma manera.

Subterráneos comunistas BERLIN, 3.—En el curso de los registros practicados por la Policía, se ha descubierto la existencia en el centro de la ciudad de galerías subterráneas que servían de escondrijo a los comunistas, y en ellas los agentes han encontrado grandes cantidades de armas, folletos subversivos, uniformes y banderines de las secciones de Asalto nacionalistas socialistas, destinados a hacer creer que los autores de actos de terrorismo pertenecían a dicho partido.

Los judíos BERLIN, 3.—El canceller Hitler, interrogado por los periodistas, ha declarado que las alegaciones de la Prensa extranjera en lo que se refiere a una supuesta participación de los nacionales socialistas en el incendio del Reichstag, es una mentira ridícula.

En Austria VIENA, 3.—Los círculos católicos austriacos sienten alarma por el aspecto que reviste la dictadura nacionalista socialista y se preocupan de oponerle una fuerza defensiva. Parece que la actitud de un periódico de derecha dejaría entrever que ahora se quiere una unión con los elementos moderados de la social democracia, con objeto de poner en pie una combinación que se oponga y haga fracasar al racismo.

En Austria VIENA, 3.—Los círculos católicos austriacos sienten alarma por el aspecto que reviste la dictadura nacionalista socialista y se preocupan de oponerle una fuerza defensiva. Parece que la actitud de un periódico de derecha dejaría entrever que ahora se quiere una unión con los elementos moderados de la social democracia, con objeto de poner en pie una combinación que se oponga y haga fracasar al racismo.

En Austria VIENA, 3.—Los círculos católicos austriacos sienten alarma por el aspecto que reviste la dictadura nacionalista socialista y se preocupan de oponerle una fuerza defensiva. Parece que la actitud de un periódico de derecha dejaría entrever que ahora se quiere una unión con los elementos moderados de la social democracia, con objeto de poner en pie una combinación que se oponga y haga fracasar al racismo.

En Austria VIENA, 3.—Los círculos católicos austriacos sienten alarma por el aspecto que reviste la dictadura nacionalista socialista y se preocupan de oponerle una fuerza defensiva. Parece que la actitud de un periódico de derecha dejaría entrever que ahora se quiere una unión con los elementos moderados de la social democracia, con objeto de poner en pie una combinación que se oponga y haga fracasar al racismo.

Preocupación en Barcelona por la política general

La dimisión del Gobierno Azaña la consideran como la mayor contrariedad que pueda sobrevenir a Cataluña en estos momentos. En la sesión del Parlamento se trató de las elecciones municipales. El consejero señor Pi Suñer declaró que se celebrarán el 30 de abril. En cuanto al sistema electoral, está en estudio. Se encuentra enfermo el señor Anguera de Sojo

El gobernador autoriza la celebración del Pleno regional de la C. N. T.

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BARCELONA, 3.—Siguese con especialísima atención en Barcelona el curso de los acontecimientos políticos de Madrid. La impredecible estancia de los diputados de la Esquerra en Madrid produce en Barcelona trastornos y molestias. Los departamentos de la Generalidad están faltos de sus titulares. Incluso se pensó en interrumpir el funcionamiento del Parlamento catalán, ya que quince diputados de la mayoría han sido requeridos para asistir a las sesiones de las Cortes Constituyentes. Para discutir los presupuestos municipales, el Ayuntamiento habrá de celebrar sesión el domingo por la tarde, único día en que los concejales de la Esquerra, que son diputados de las Cortes, pueden estar en Barcelona, pues seguidamente tendrán que estar en Madrid para ofrecer sus votos al señor Azaña por si fueran necesarios. Toda la vida política de Cataluña gira en torno a la política de Madrid, hasta el punto de que la presencia de un diputado castellano como mero espectador en el Parlamento catalán despierta extraordinario interés y constituye el máximo acontecimiento.

Es que, además, las alteraciones en la política general de España pueden influir de un modo trascendental en la implantación del Estatuto, suprema ocupación que obsesiona a los políticos catalanistas. En general, se considera que la dimisión del Gobierno Azaña sería la mayor contrariedad que pueda sobrevenir a Cataluña en estos momentos. No se encuentra en el panorama político español quien pueda ser más condescendiente que él para todo lo que se refiera a la política que está desarrollando y piensa desarrollar en lo sucesivo Maciá en Cataluña. Se teme que otros gobernantes hubieran provocado conflictos que Azaña ha sabido orillar. Por eso hoy, Maciá, pese a sus públicas discrepancias y aun a la casi incompatibilidad personal con Azaña, le ha tributado un caluroso elogio y ha proclamado la gratitud que debe al jefe del Gobierno. Los periódicos catalanistas abundan en el mismo parecer y "L'Opinió" cree que no puede haber crisis; que Azaña, después de las elecciones, se tendrá que preparar para una larga etapa de Gobierno.

Pero tanto Maciá hoy, como Compañys hace unos días, apuntan la posibilidad de que los diputados de la Esquerra apoyen con sus votos a cualquier otro Gobierno de izquierdas que se constituya para salvar la República. Y propugna Maciá por la buena armonía y cordialidad entre los grupos republicanos. Mas en esta opinión no abundan todos los demás diputados de la Esquerra, y ya los periódicos del partido arremeten contra los radicales, dando a entender que no es posible ninguna avenencia con ellos. Mucho ha preocupado estos días en Barcelona el desenvolvimiento de los acontecimientos políticos de Madrid. Mientras no esté ultimado el traspaso de servicios a la Generalidad, se vivirá en una perenne inquietud, en continuo sobresalto. Se teme, sobre todo, que el Gobierno que sustituya al actual no pueda llevar a la deliberación de las Cortes la labor que calladamente está realizando la Comisión de traspaso de servicios. Esta posibilidad ha sido calificada de peligrosísima por el consejero, señor Corominas en la sesión de hoy del Parlamento catalán.

El interés y aun la ansiedad que en la Generalidad se ha notado estos días por lo que pudiera ocurrir en las Cortes de Madrid nos han recordado aquellas jornadas de inquietud cuando se discutía el Estatuto. También hoy como entonces se ha mantenido comunicación constante con Madrid, y al saber el resultado satisfactorio de la votación, todo ha sido respirar satisfechos del triunfo obtenido.—ANGULO.

Sesión del Parlamento

BARCELONA, 3.—En la parte dedicada a ruegos y preguntas, el señor Ventosa se lamentó de las ingerencias que tiene la Esquerra en el Gobierno de Cataluña, ya que no se puede hacer nada sin la aprobación previa de ese partido. Preguntó si la renovación de los Ayuntamientos en Cataluña será total o parcial, y por qué procedimientos se harán las elecciones, o bien si el Gobierno tiene el propósito de presentar un proyecto de ley Municipal. El señor Pi Suñer dice que existiendo una mayoría y un Gobierno homogéneo, es lógico que estos órganos sean la manifestación de un partido e intervengan en las resoluciones que se han de adoptar, ya que no es función absoluta del Gobierno. Añade que el Consejo ha deliberado detenidamente sobre las elecciones y es propósito suyo que se celebren en Cataluña el día 30 de abril, igual que en el resto de España. En cuanto al sistema electoral dice que está en estudio. La confección de la ley Municipal está muy adelantada y tal vez en la próxima semana será entregada al Gobierno para su estudio y luego será presentada al Parlamento. El señor Ventosa insiste en sus puntos de vista y lamenta que no haya en Cataluña una ley Electoral y tengan que hacerse las elecciones por procedimientos comunes al resto de España. Se aprueban los artículos octavo y noveno del Estatuto Interior. El señor Carreras, al referirse a la libertad de enseñanza, pide que se gestione la pronta autonomía universitaria. El señor Corominas dice que el Gobierno es el primer interesado en que se conceda esta autonomía.

El atentado a la casa Nubiola BARCELONA, 3.—Ha prestado declaración ante el juez el detenido Enrique Seva Moro, a quien se acusa de estar en relación con los autores del atentado contra los obreros de la fábrica Nubiola. Ha dicho que no conocía a ninguno de los autores del hecho y que aquel día, precisamente, estuvo enfermo.

El señor Anguera, enfermo

BARCELONA, 3.—Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo.

Hallazgo de bombas

BARCELONA, 3.—La Guardia civil ha encontrado en el kilómetro 95 de la línea férrea de M. Z. A., término de Hospitalet, nueve frascos que contienen líquido que se supone inflamable y doce bombas cargadas.

Al Brasil

BARCELONA, 3.—A bordo del vapor "Biancamano", ha salido para Río Janeiro el embajador de España en Brasil.

El Pleno de la C. N. T., autorizado

BARCELONA, 3.—El gobernador ha autorizado el pleno regional de la Confederación. Ha dicho que, como sabe que hay divergencias entre las distintas fracciones de la Confederación, cree lógico que se celebre el pleno para que decidan de una vez sobre esas dimensiones.

Hojas clandestinas

BARCELONA, 3.—Los agentes de la brigada social han detenido a tres individuos que repartían hojas clandestinas y sellos de cotización.

LA GUERRA FUTURA

obra indispensable para seguir el curso de la guerra chino-japonesa y las que 13 gráficos. Precio: 6 pesetas. De venta en casa del autor. CADARSO, 12, BAJO A PROVINCIAS, CERTIFICADO, Y A REMBOLSO, 6,65.

Un Consejo de ministros de carácter administrativo

MEDIDAS EN FAVOR DE LOS PALMERALES DE ELCHE

Desde las once de la mañana hasta las dos y media de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra. Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones de interés los ministros.

NOTA OFICIOSA

Estado.—Se aprobó el envío a las Cortes, para su ratificación, de los acuerdos de la Conferencia celebrada en Lisboa en octubre de 1930 para la unificación del balizamiento y alumbrado en las costas.

Agricultura.—Decreto declarando de interés social la conservación de los palmerales de la villa de Elche, decretando absolutamente prohibido en su término municipal la corta de palmeras vivas, así como de todas las operaciones de cultivo y actos que puedan impedir o perjudicar su vegetación.

Instrucción pública.—El ministro presentó al Consejo, para su aprobación, varios proyectos de decreto, concediendo validez académica a los estudios que se cursan en la Biblioteca municipal de Cartagena e incorporando al Laboratorio de mecánica industrial a la fundación nacional de investigaciones científicas; regulando la intervención del Estado en los actos de vida de la junta nacional de música; disponiendo que las becas hispanoamericanas se concedan alternativamente a periodistas y estudiantes de aquellos países, y, por último, autorizando al Patronato universitario para contraer préstamos con el informe favorable del Patronato central de investigación y el Consejo nacional de cultura.

Marina.—Varias propuestas de ascensos de personal.

Justicia.—Decreto creando los juzgados de primera instancia e instrucción ordenados por la vigente ley de presupuestos y los juzgados municipales correspondientes. Idem relativo a la forma de constituir los tribunales que han de intervenir en los pleitos de divorcio; idem dictando normas para nombrar los cargos judiciales.

El pantano "Blasco Ibáñez"

Anoche recibió en el Congreso el señor Prieto a una Comisión de Valencia, y al salir dijo a los periodistas que había firmado la aprobación del proyecto definitivo del pantano Blasco Ibáñez en Valencia, a la inauguración de cuyas obras asistió el Presidente de la República.

Juntas asesoras de personal

La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de la Gobernación, por la que se crean en cada una de las Administraciones principales de Correos, Juntas asesoras de personal, y en la que se determinan las funciones que corresponden a dichas Juntas.

La expedición al Amazonas

Por decreto del Ministerio de Instrucción Pública se ha aprobado el pliego de condiciones técnicas y legales para la construcción de un buque destinado a investigaciones científicas que ha de utilizar la expedición Iglesias al Amazonas. Dicho decreto autoriza al Subpatronato de dicha expedición para el anuncio del correspondiente concurso.

El avance catastral

Han sido nombrados los ingenieros geógrafos don Paulino Martínez Cejón y don Eduardo Torralba y Tondo para formar parte de la Comisión interministerial que ha de coordinar el trabajo de las Direcciones generales del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística y de la de Propiedades, entre sí, con la Dirección de Aeronáutica para la obtención de fotografías aéreas con aplicación al Avance catastral.

Notas varias

En el domicilio del partido radical ha pronunciado una conferencia don Miguel Tato y Amat, sobre el tema "Cómo quiere la Comisión jurídica que se hagan las elecciones y deber de los partidos republicanos".

Se lamentó de que no se haya dicho todavía qué va a ser de las Diputaciones provinciales, que continúan en régimen provisional, y señaló como procedimiento para la declaración de vacantes la deducción de las naturales existentes, más las que produzca una rigurosa ley de incompatibilidades, y las que resulten de la aplicación de los artículos 45 de la ley Municipal y 57 de la Provincial.

Censuró el informe de la Comisión jurídica y combatió el sistema de circunscripción.

El señor Tato y Amat fué muy aplaudido.

La "Gaceta" de ayer publica el Escalafón del Cuerpo de secretarios judiciales, rectificado en 31 de diciembre de 1932.

C. LANGA, SUC. DE ARAMBURU Y C. a. Vañillas, cristalerías, porcelanas, bronceos. SERRANO, 43. Gran liquidación SE CEDEN todas las existencias por terminación del negocio.

CONTRA LA TOS. Pedido en todas farmacias. Precio al público, 7,80 pta. Laboratorio Químico Farmacéutico, Francisco Alcon. Padilla, 124. Tel. 54727. JARABE FRANCISCO ALCON

50.000 personas visitan a Jesús Nazareno

Algunas tuvieron que esperar en las "colas" hasta ocho horas

Las que carecían de tiempo rezaban en la calle, ante las puertas del templo

Se repartieron cinco mil comuniones

Cincuenta mil personas—calculadas por las que en determinado tiempo desfilaron ante la imagen—besaron ayer los pies del Nazareno, en la tradicional visita que el primer viernes de marzo hace el pueblo madrileño a la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús, que se guarda en el convento de los Padres Capuchinos. Para conseguirlo, tuvieron que aguantar las molestias del tiempo y formar en las larguísima colas, que partían de varias puertas de la iglesia, desde las doce de la noche de anteaer hasta la madrugada de hoy. Gentes de todas las clases sociales han estado representadas en esta tradicional manifestación de piedad.

Las "colas"

Empezaron a formarse las colas a las cuatro de la tarde del jueves. A las doce, hora en que se abrió la iglesia, había ya tres: una para los invitados de la casa ducal de Medinaceli; otra, para los esclavos de Nuestro Padre Jesús, y la tercera, para el público en general. Esta última alcanzó durante todo el día una enorme longitud, llegando a las cuatro de la tarde a cubrir el siguiente itinerario: Partía de la calle de Jesús, desde la puerta lateral de la iglesia, y bajaba por la calle de Lope de Vega, continuaba por el Prado y de vuelta por la calle de las Huertas, subía hasta la de Jesús, de donde seguía por Lope de Vega hasta la plaza del Matute.

Como durante todo el día estuvo cayendo una lluvia menuda, el espectáculo de tantos paraguas abiertos, llamaba la atención de los visitantes tuvieron que esperar hasta siete y ocho horas. Había muchas jóvenes y bastantes caballeros.

Misas y comuniones

A las dos de la madrugada comenzaron las misas que ya no terminaron hasta las doce del día. Desde esa hora se administraron continuamente numerosas comuniones, llegando al número de cinco mil, dos mil más que otros años, a pesar de que muchas personas, ante la imposibilidad de esperar, se marcharon a comulgar a otras iglesias. Por la tarde, a las cinco y media, llegó el Nuncio de Su Santidad, quien se vio inmediatamente rodeado por la muchedumbre, que prorrumpió tanto al entrar como al salir, en vivas a la Religión, a España Católica, al Papa y al Nuncio. Monseñor Tedeschini oró brevemente ante la imagen, y después, al salir, mostró deseos de saber hasta dónde llegaba el final de las colas, que dando altamente complacido al ver el piadoso entusiasmo del pueblo madrileño.

Fieles que rezan en la calle

A última hora de la noche, en vista de que no podían aguardar, muchas personas se situaron frente a las puertas de la iglesia y desde allí, las mujeres con el rosario y los caballeros descubiertos comenzaron a rezar. Además de varios guardias de a caballo y numerosos de Seguridad y de circulación, cuidaban del orden los jóvenes esclavos de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Dentro del templo el orden no podía ser más completo. La imagen estaba colocada en medio de la nave central, bajo un dosel de terciopelo encarnado, entre dos magníficos candelabros. Estaba intensamente iluminada, y dos Padres capuchinos la hacían guardia continua.

TRAJE O GABAN a medida, por 103 pesetas (que vale 175 a toda garantía), por dar a conocer confección y corte especializado. Muestras sin compromiso. ECHEGARAY, 17.—TELEFONO 95681. Sección especial para provincias, sin prueba.

VIVEROS MONSERRAT Casa fundada en 1847. Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas. Arboles forestales, de sombra y adorno. Grandes existencias. Precios económicos. Pantaleón Monserrat de Pano, Plaza San Miguel, 14 duplicado.—Zaragoza.

MOLINOS para todos los usos. M. GRUBER. Direccion: plaza Alameda 45. BILBAO. Tel. 14547. Tel. 26628.

MAS DE 20 PLAZAS EN EL CUERPO AUXILIAR DE CONTABILIDAD DEL ESTADO.—Se admiten señoras. Título de Bachiller elemental. Instancias hasta el 15 de agosto. Edición oficial del Programa. PREPARACION, por Jefe del Cuerpo Pericial, 40 pta. mes. "CONTESTACIONES REUS"; ejercicio teórico, 30 pta.; práctico, 12. Folleto, con detalles, gratis. Academia Editorial Reus. Clases: Preclauso, 1.—Libros: Preclauso, 6.—Apartado 13.250.—Madrid.

SELLOS CAUCHO ORTEGA. Encomienda, 20, dup. TELEFONO 74757-MADRID.

Charla lírica de García Sanchiz

"España no puede ser un capítulo en la novela de un aventurero"

"Con la persecución religiosa nos hacemos solidarios del deísmo"

EL PUBLICO LO ACOGIO CON OVACIONES CLAMOROSAS

El periódico oral "El Clamor" dejó de ser ayer tarde en la Comedia el periódico de reportajes para convertirse en periódico de combate, vibrante y exaltado, en defensa de la unidad de España y de los fundamentos espirituales de la Patria.

Esta edición del periódico responde a una necesidad de su espíritu que siente la tristeza de recorrer, entre halagos, un país perturbado y quiere justificarse con un sacrificio.

Describe sus emociones cuando en el puerto de Nueva York, a bordo propiamente del "Alfonso XIII", supo la proclamación de la República y soñó con un porvenir de españoles unidos como una familia.

La quema de los conventos le hizo comprender que la familia era difícil. No lo veía él solo; don José Ortega Gasset había calificado de agría a la República. El señor Ortega Gasset tiene el defecto de un narcisismo que le lleva en su discurso a abominar de los tenores, cuando era el primer tenor. Su retirada ha obedecido al desprecio de no verse escuchado como un tal, y se va sin comprender que un médico no puede abandonar a un enfermo declarando que el enfermo ha fracasado.

En el Mar Egeo supo el hecho del 10 de agosto; luego llegó el nombre de Sanjurjo, conquistador y edificador y el estupor de saber que llegaban a la Presidencia telegramas que pedían la muerte del caudillo.

El indulto fué una ventaja política, pero en España late aún el sentido de Fuenteovejuna, y lo mismo que los votos sacaron al señor Besteiro del penal, pudieran también sacar a Sanjurjo para darle la única investidura que le falta.

Evoca la figura del Azaña del antiguo Ateneo, del conferenciante sutil con oratoria bien distinta de la actual, con la que parece que mantiene un torneo de mesa de café, para hablar de las equivocaciones del político.

La primera fué no hacer un llamamiento general que borrara generosamente las diferencias después del 10 de agosto. La segunda, fué llevar el Estatuto, ir a participar de la alegría de Cataluña, mientras toda España sufría.

En la iniciación del momento actual, los socialistas son como tutores de una niña de corta edad, tan celosos, que cuando llega la mayoría el tutor es rico por los esfuerzos en dar desenvolvimiento a los bienes.

Prieto no es el polemista que él se cree; es un beador, que en el "ring" estaría descalificado por golpes prohibidos. Largo Caballero es el hombre de acero; todo aparece custodiado por dos Anglés: Galarza y Ossorio y Gallardo. Galarza, con su marcada afición a los cargos poco simpáticos, Ossorio, en contraste siempre entre su humanidad y la atmósfera femenina de intriga que crea.

Y entre todo esto se desvanece el concepto y se desune el territorio de España, como demuestran cuatro indicios fehacientes: Un embajador extranjero, marcando diferencias y bandos; la Comisión soviética que ha visitado nuestras fábricas y arsenales y la actitud de Mr. Herriot en su visita, tan desembarazada, tan amable, tan campechana, que seguramente no la había adoptado en Londres ni en Berlín.

Al exponer los agentes de esta depauperación, habla del "météo", el extranjero naturalizado. Su influencia sólo es eficaz en pueblos decadidos. En España tenemos como tipo al doctor Eitiluga; su generosidad es tan grande, que cambia una nación próspera como Italia por un país modesto; le hemos pagado con creces. Sobre las consideraciones, un acta, con la que ha borrado de la Constitución nuestra suprema defensa: el requisito de que el Presidente de la República sea español.

Otro es Martín Luis Guzmán, que sienta el precedente de que un extranjero puede dirigir dos periódicos de importancia, porque quien los dirige es tan gran periodista que, faltándole parte de la colaboración, redacción y publicidad, consigue que ambos sean considerados como acorazados de primera.

Y Margarita Nelken, virtuosa dama, que, olvidada de que sus antecesoras no quisieron lapidarse a la mujer adúltera, no sintiéndose libres de pecado, lapida a las hermanas de la Caridad. Y es preciso que sepan todos los "météos" que España es sagrada, y no puede ser un capítulo más en las Memorias de un aventurero.

El agente hebraico es una especie de sionismo que tiene el carácter de arma de venganza contra las medidas de histórica expulsión.

Las avanzadas son los trabajos del doctor Pulido y la creación de una cátedra para el doctor Yahuda. Se forma primero el clima favorable. A ello tiene Fernando de los Ríos, en quien se dan dos visiones de judaísmo: una blanca, cultural, y otra vindicativa. Y surge la flor: Margarita Nelken, que acompaña a Azaña a la entrega del Estatuto y baila una sardana, como celebrando el desmoronamiento de la obra de los Reyes Católicos.

Y el fruto es la persecución de Cristo, con la que nos hacemos solidarios del deísmo. Como a Cristo no se le puede matar, se le persigue, se arrebató el crucifijo de tribunales, de hospitales y escuelas, ignorando que Cristo está en los corazones, que Cristo está siempre en la luz, como ha demostrado Méjico.

El Papa habla por primera vez en el "cine" sonoro

Ayer presenció el Nuncio la proyección de la película

Ayer por la mañana, a las doce, la empresa del "Cine" de Bellas Artes obsequió con una sesión privada de cinematógrafo al Nuncio de Su Santidad, para que Monseñor Tedeschini tuviera ocasión de presenciar la película en que, por primera vez, aparece el Pontífice en el cine sonoro.

El Nuncio fué recibido por don Lorenzo Fargas, gerente de la empresa, y los señores López y Chamorro, gerente y administrador, respectivamente, de la Hispano Fox Films. Invitados por el Nuncio asistieron también el embajador de Italia, el Vicario general, los miembros del Tribunal de la Rota, el padre Ballester, Visitador general de las Hijas de la Caridad y otras representaciones eclesásticas; los marqueses de Valdeiglesias, marquesa de Pezuela, marquesa viuda de Cueva del Rey, las hijas de los marqueses de Cubas y Urquijo, marqués de San Eduardo, señores de Sotomayor y otras personalidades.

Se proyectaron varias películas documentales, y a continuación, el Noticiero de la casa Fox, en que aparece Su Santidad. Las escenas fueron impresionadas en el acto de la inauguración de la emisora radiotelefónica del Vaticano. El Papa pronuncia unas palabras en italiano, que se perciben con toda claridad.

Monseñor Tedeschini salió muy complacido, y felicitó efusivamente a los directores de la empresa.

que silban al nombre de España. Castilla, en la mesa de España ha puesto el pan. Otras regiones han puesto platos sabrosos, pero ningún plato se ha comido sin el pan.

Da una ojeada a la historia y al pueblo para demostrar que lo que no existe es el Parlamento y lo que tiene existencia es la calle, que es España.

En párrafos arrebatadores habla de la necesidad de una peregrinación espiritual a Santiago, a Alba de Tormes, al sepulcro del Cid, no para detenerse en el pasado, sino para, con el espíritu del pasado luchar en el porvenir. Y se dirige a las mujeres, las constantes, las que no abandonaron a Cristo en la Pasión, excitándolas a que sean hijas del pasado para ser madres del mañana.

Constantes ovaciones fueron subrayando las palabras del orador, hubo gritos e interrupciones de entusiasmo y la ovación fi. fué sostenida, larga y clamorosa.

La FUE anuncia una huelga general indefinida

Antes habrá una huelga de cuarenta y ocho horas los días 10 y 11 del mes actual

Piden la revisión del profesorado, la reforma de la enseñanza y la revalorización de los títulos

El Comité ejecutivo de la F. U. E. nos remite copia de una circular que ha remitido a todas las entidades de España. En ella da cuenta de sus gestiones en favor de la revisión del profesorado universitario, la reforma de la enseñanza y la revalorización de los títulos contra el intrusismo. Recuerda las promesas que, respecto a los primeros problemas, recibieron de los actuales gobernantes antes de proclamarse la República, y aunque el ministro ha dicho que quiere llevar ambas cuestiones simultáneamente al Parlamento, se declaran insatisfechos.

En cuanto a la presentación simultánea de ambas cuestiones les dijo el señor Fernández de los Ríos "que no podían negarle la satisfacción de ese capricho de gobernar". Respecto a varias cuestiones relacionadas con el intrusismo adjudo que es cuestión que incumbe a varios ministerios; pero la F. U. E. parece mostrarse cansada de antenas y dilaciones informativas.

En consecuencia, excita a todos a que realicen actos públicos y en propaganda oral y escrita, lo mismo que en Juntas generales convocadas a tal efecto, se explique la trascendencia de la campaña, a fin de que en los días en que el movimiento se inicie el espíritu de los escolares esté pronto a secundar las instrucciones.

Para la consecución del programa mínimo de realización inmediata anuncian un movimiento en dos etapas. En la primera cesarán las clases de todos los centros docentes de España los días 10 y 11 del mes actual.

Si a pesar de tal manifestación—agregan—no se deciden a resolver nuestros problemas, será declarada, en fecha que oportunamente señalaremos, una huelga escolar sin plazo fijo de duración, que se entenderá también a todos los centros docentes de España, que concuerden con nosotros.

El programa mínimo se considerará satisfecho si, resulto íntegramente el problema de valorización de títulos profesionales, son presentados al Parlamento los proyectos que se dicen ya ultimados de la reforma de la enseñanza y el de revisión del profesorado.

La Semana del Estudiante

ESTA TARDE, EL CONCIERTO DE LA SINFONICA

Gran función de gala el día 7

Hoy, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el Monumental Cinema el anunciado concierto organizado por la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, con motivo de la Semana del Estudiante.

Actuará la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro Arhós, que ejecutará el siguiente programa: Primera parte.—"El buque fantasma" (obertura), "Idilio de Sigfredo". "Los maestros cantores" (fragmentos). Wáagner.

Segunda parte.—"Quinta sinfonía en do menor", Beethoven.

Tercera parte.—"Los encantos del Viernes Santo", "Murmullos de la selva", "Marcha fúnebre del Ocaso de los Dioses", "Cabalgata de las Walkyrias". Wáagner.

Las escasas localidades que aún no han sido retiradas, están a la venta hasta la hora del concierto en las taquillas del Monumental Cinema.

La gran función de gala

Como ayer anunciábamos, el próximo día 7 se celebrará, organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, una gran función de gala, que tanto por su programa, como por la valía artística de los aficionados de nuestra Sociedad que en ella toman parte, promete ser un acontecimiento.

Se representará la obra de don Eduardo Marquina "Teresa de Jesús" y una "Selección de Estampas del Nuevo Testamento", que comprende los siguientes cuadros:

I, Jesús con los doctores en el templo; II, Vida de la Sagrada Familia en Nazaret; III, Sermón de la Montaña; IV, La Resurrección de Lázaro.

Tanto en una como en otra representación actúan muchachos y muchachos muy conocidos en sociedad.

Las localidades aun no retiradas pueden adquirirse en la Casa del Estudiante—Mayor, 1, segundo—, de doce a una de la mañana y de cinco a nueve de la tarde, o reservarse mediante aviso telefónico al número 17703.

Partido de futbol

También con motivo de la Fiesta del Estudiante, el próximo martes, día 7, se jugará, organizado por la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, un interesante encuentro entre una selección universitaria y el equipo de "football" de la Sociedad Deportiva Luises, en el campo de estos últimos. El partido comenzará a las cuatro menos cuarto en punto.

Para entrar en el campo será necesario...

El Consejo Ordenador de la Economía Nacional

El pleno estudia la protección a la Agricultura

Se ocupó también de nuestro comercio en Marruecos

Recibimos la siguiente nota: "Continúa modulándose la tendencia de la futura política arancelaria en las reuniones del pleno del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, estudiándose con el mayor cuidado la serie de matices que esta materia ofrece, por sus variadas influencias como instrumento de protección de nuestra industria actual, como estimulante de un espíritu de renovación y de perfección, así como en el aspecto, que no debe olvidarse, si el Arancel ha de cumplir todas sus funciones, de ser un factor de constante reajuste en los costos engrandado para su acción más eficiente con los auxilios de la Ley de Defensa de la Industria Nacional.

Se planteó el tema de la protección a la agricultura, con toda la altura de miras que exige la importancia de este sector de nuestra economía.

Igualmente se trató, con carácter de urgencia, la cuestión de nuestra acción en Marruecos, como signatarios del Acta de Algeiras, tendiendo a solicitar el más absoluto respeto a la política de puerta abierta en las operaciones comerciales con Marruecos, especialmente en la zona francesa.

El "drawback" fue objeto de estudio meditado y de animada discusión. Cuanto al primero, se tuvieron en cuenta las posibilidades que ofrece actualmente nuestra mano de obra respecto a la transformación de primeras materias y productos semiorados, con vistas a la exportación, aunque se desea enlazar esto con la conveniencia de que el Tesoro no resulte en exceso perjudicado en las devoluciones de derechos. El "dumping" fueron objeto de estudio meditado y de animada discusión. Cuanto al primero, se tuvieron en cuenta las posibilidades que ofrece actualmente nuestra mano de obra respecto a la transformación de primeras materias y productos semiorados, con vistas a la exportación, aunque se desea enlazar esto con la conveniencia de que el Tesoro no resulte en exceso perjudicado en las devoluciones de derechos. El "dumping" se hicieron con escrupulosidad, convencidos de que en la actual situación anormal del comercio del mundo la industria nacional debe disponer de una legislación de defensa que profundice toda su sutileza precautoria, vista la agudeza de los medios de ataque que en beneficio de las exportaciones de cada nación se usan sin escrúpulo en el mundo y los que aun pueden irse definiendo."

El "dumping" se hicieron con escrupulosidad, convencidos de que en la actual situación anormal del comercio del mundo la industria nacional debe disponer de una legislación de defensa que profundice toda su sutileza precautoria, vista la agudeza de los medios de ataque que en beneficio de las exportaciones de cada nación se usan sin escrúpulo en el mundo y los que aun pueden irse definiendo."

El "dumping" se hicieron con escrupulosidad, convencidos de que en la actual situación anormal del comercio del mundo la industria nacional debe disponer de una legislación de defensa que profundice toda su sutileza precautoria, vista la agudeza de los medios de ataque que en beneficio de las exportaciones de cada nación se usan sin escrúpulo en el mundo y los que aun pueden irse definiendo."

El "dumping" se hicieron con escrupulosidad, convencidos de que en la actual situación anormal del comercio del mundo la industria nacional debe disponer de una legislación de defensa que profundice toda su sutileza precautoria, vista la agudeza de los medios de ataque que en beneficio de las exportaciones de cada nación se usan sin escrúpulo en el mundo y los que aun pueden irse definiendo."

El "dumping" se hicieron con escrupulosidad, convencidos de que en la actual situación anormal del comercio del mundo la industria nacional debe disponer de una legislación de defensa que profundice toda su sutileza precautoria, vista la agudeza de los medios de ataque que en beneficio de las exportaciones de cada nación se usan sin escrúpulo en el mundo y los que aun pueden irse definiendo."

TRITURADO POR EL DOLOR

Usted no debe verse así; piense que existe el famoso **DEPURATIVO RICHELET**, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta, rápida y duradera en todas las enfermedades cuyo origen está en la sangre viciada o envenenada. Los reumáticos y gotosos tratados con el **DEPURATIVO RICHELET** dejan en seguida de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento; las viejas enfermedades de la piel (acnes, eritemas, sarpullidos, eczemas, siccosis, psoriasis, prurito, impétigo) se curan maravillosamente con la acción del

DEPURATIVO RICHELET

ayudado con la propiedad cicatrizante del Jabón Richelet. Las antiguas llagas, las úlceras varicosas crónicas, se secan en pocos días y se cierran sin dejar cicatriz, gracias al **DEPURATIVO RICHELET**. Las enfermedades de los riñones, mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan rápida y completamente. Personas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. La horrible arterio-esclerosis, la neurastenia, las amenazas de la edad crítica de la mujer con peligro de fibromas, tumores y metritis, son radicalmente suprimidas y se verán renacer las fuerzas quebrantadas y la vitalidad comprometida. En fin, con el **DEPURATIVO RICHELET**, o tratamiento de la rectificación sanguínea, los conductos arteriales se des congestionan y adquieren su elasticidad normal y, al restablecerse la circulación con una sangre más pura, desaparece todo sufrimiento y la vida presenta un bienestar desconocido.

Posemos millares de cartas escritas por enfermos que experimentaron con el **DEPURATIVO RICHELET** curas maravillosas

Dos cartas interesantísimas.

Muy Sr. mio: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante 10 años y haberme curado del todo con el **Depurativo Richelet**, ayudado con el **Jabón Richelet**, después de distintos tratamientos en varios sitios, sin ningún éxito.

Reciba mi mayor agradecimiento.

(Firma) **FELIPE MARTIN**

Oral. Ricardos, 12, pral., letra C.-Madrid.

(De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente)

En la actualidad padeczo de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el **Depurativo Richelet**, pero como soy un obrero que gano un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento **Richelet** será la curación muy rápida, favor que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya están muy contentos del resultado.

(Firma el mismo **FELIPE MARTIN**).

GRATUITAMENTE, y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación completa de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas: **LABORATORIO RICHELET - Apartado 173 - San Sebastián.**

Los campeonatos de Castilla de pelota vasca

Se jugarán mañana en el Frontón Jai Alai. Un "match" Valencia-Madrid de ajedrez. Una interesante excursión del Moto Club de España. Campeonato universitario de regatas a remo

Pelota vasca

Mañana domingo, a las diez en punto, en el Frontón Jai-Alai, con motivo de la inauguración de los campeonatos de Castilla, se jugarán los siguientes partidos:

Primeros, a mano. Beascoechea y Vallano (del Hogar Vasco) contra Sacristán y García (del Madrid).

Segundo, a pala. Edelmir y Aguirre (del Madrid) contra Castillo y Navaz (del Hogar Vasco).

Tercero, a mano. Narvaiz y Cincunegi (del Hogar Vasco) contra Villagra e Igualdar (del Athletic).

Cuarto, a pala. Saralegui y Leyún (del Hogar Vasco) contra Teus y Mechaca (del Madrid).

Se ruega a los jugadores su presencia en el Frontón media hora antes de comenzar sus partidos. La falta a este requisito será motivo de descalificación.

Los partidos de Jai-Alai

Resultados de los partidos jugados ayer en el Frontón Jai-Alai:

CHQUITO DE GALLARTA y QUINTANA (rojos) ganaron a Zárraga y Perea (azules), por 50-44. A remonte.

Los rojos avanzaron de salida, marcando con ventaja los tantos 10 y 20, y aunque fueron alcanzados poco después, volvieron a adelantarse, para ganar el partido por seis tantos.

ABREGO y LARRANAGA (rojos) vencieron a Ostolaza e Iturain, por 50-47. A remonte.

Resultó competido con dos o tres avances seguidos de otras tantas igualadas. Los rojos sólo triunfaron por tres tantos de margen.

ARRECHEA y ERVITI (rojos) ganaron a Salsamendi II y Tocolo, por 40-38. A remonte.

Más disputado aún que el anterior, con numerosas igualadas, la última en el tanto 38. La pareja roja hizo los dos tantos finales.

Ajedrez

Un "match" Valencia-Madrid

Bajo la iniciativa de los aficionados valencianos, mañana comenzará el "match" de ajedrez Valencia-Madrid. Se han designado estos dos equipos representantes:

Valencia.—Señores Botella, Cufiá, Duart, J. M. Espinosa, Pelluch, Tramayeres y Vilar.

Madrid.—Almiral, Anón, Campos, Cifuentes, Kern, Ortueta y Sanz.

Motorismo

Una excursión del Moto Club

El Moto Club de España celebrará el próximo día 5 del corriente, una excursión colectiva a Guadalajara, Pastрана y Presa de Bolarque.

La salida, de la Plaza de Colón, tendrá lugar a las diez de la mañana. Se invita a los automovilistas y motoristas a esta interesante excursión, aunque no sean asociados del Moto Club.

Football

Acuerdos de la Federación Centro

En la última reunión del Consejo directivo de la Federación Castellana de Fútbol se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar las actas de los partidos de campeonato "amateur" Pozuelo-Mahou; Alcántara-Unión Eléctrica; Athletic-Campsa; Gimnástica Carabanchel-Club D. Leganés; C. D. España-Ancoira; Club D. España-Gimnástica Carabanchel y Mercantil-Campsa.

Asimismo, aprobó el acta del partido Imperio-Ferrovial, que figura con protesta del capitán de la Ferrovial, por no haber sido ampliada en tiempo reglamentario. También se aprobó la del partido Pozuelo-Alcántara, en la que no actuó un árbitro colegiado, por incomparecencia del designado al efecto.

Se acuerda pasar al Colegio de Árbitros la correspondiente comunicación, para que sancione la incomparecencia.

Imponer a la U. D. Salamanca una multa de 100 pesetas, con motivo de los incidentes ocurridos en el partido Salamanca-Ferrovial.

Darse por enterados de haber sido rescindido el contrato entre los jugadores Roldán y Reyes y el Club Deportivo.

Iniciar las gestiones necesarias con el fin de adquirir unos terrenos de juego para las Sociedades de segunda y tercera categoría.

Los árbitros para mañana

Para dirigir los encuentros de campeonato de mañana han sido designados los siguientes árbitros:

PRIMERA DIVISION

Betis-Santander. Señor Canga Argüelles.

Athletic de Bilbao-Donostia. Señor Comorera.

Madrid-Barcelona. Señor Iturralde. Español-Valencia. Señor Steimborn. Alavés-Arenas. Señor Escartín.

SEGUNDA DIVISION

Murcia-Sevilla. Señor Espinosa. Irún-Sporting. Señor Melcón. Celta-Athletic. Señor Ledesma. Castellón-Coruña. Señor Castierenas. Oviedo-Osasuna. Señor Vallana.

TERCERA DIVISION

Valladolid-Zaragoza. Señor Ugarteche. Cartagena-Sabadell. Señor Sanchis Orduña.

Castellón-Coruña, suspendido

La Federación Española de Football ha suspendido la celebración del partido Castellón-Club Deportivo de La Coruña, que debiera celebrarse mañana en Valencia.

Una sanción a Arocha

BARCELONA, 3.—El Consejo del Barcelona ha impuesto una multa de ocho días al jugador Arocha por haber prolongado más de lo debido su estancia en Madrid, después del partido a beneficio de Santos.

El equipo que se enfrentará contra el Madrid será el que ya lo publicó EL DEBATE.

¿Se retira o no se retira el Castellón?

Todavía, desgraciadamente, la afición habla y discute sobre la actuación del Castellón en el campeonato de la Liga.

Parecía que todo el mundo ya estaba convencido de que el Castellón seguiría adelante, sobre todo, porque ha realizado después algunos viajes y sólo faltan contados partidos. Pero, por lo visto, no está todo resuelto.

Para alarmar a los aficionados, en particular a ovetenses y madrileños (sector athletic), se vuelve a hablar de una definitiva retirada. ¿Son ciertos estos rumores? Por lo menos, la Prensa de Castellón se expresa en los siguientes términos:

«Cuando se creía desaparecida la gravedad de la herida que al Castellón le produjo el hachazo asestado por la Nacional y todo, en apariencia, hacía presumir conjurado el peligro, surge una complicación que sitúa al club en trance inminente de fatal desenlace...»

El próximo domingo, «debe» ir el equipo a Mestalla, más si el de Coruña no viene, no hay por qué desplazarse. Lógica.

Y para que los corufenses se pongan en camino, precisa que el Castellón les envíe el «salvoconducto». ¿Cómo? Esa es la cuestión.»

Pugilato

Santa vence

BOSTON, 3.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate de boxeo a seis asaltos entre el portugués José Santa y el campeón local de la categoría de pesos pesados, Johnny Dixon.

Santa derrotó a su contrario por k. o. en el tercer asalto. El vencedor pesó

244 libras y Dixon 196.—Associated Press.

Regatas a remo

Campeonato universitario

Hoy, sábado, en el estanque del Retiro, si el tiempo lo permite, se celebrará el cuarto campeonato universitario de remo, organizado por la Federación de Estudiantes Católicos.

Participarán los equipos de Comercio, Veterinaria, Derecho, Ciencias, Aparejadores, Farmacia, Medicina, Industrias, San Isidro y Estudios Varios. En los entrenamientos, algunos de los equipos concurrentes han mejorado las marcas conseguidas el pasado año, lo que hace esperar que los campeonatos de mañana tengan el mejor éxito deportivo.

Concurso de esquís

Campeonato del Alpino

Mañana domingo, día 5 del corriente, se celebrará el campeonato social de medio fondo del Club Alpino Español. Dicha prueba servirá de entrenamiento para los próximos campeonatos de España. Los participantes deberán estar a las doce y media de la mañana del expresado día, en Las Dos Castillas.

Las pruebas de Pajares

En el puerto de Pajares se han celebrado los concursos de esquís organizados por las Sociedades Peñalba S. E. de León y Peñabuña S. E. A. de Oviedo. Se inscribieron 25 esquiadores de diferentes regiones, quedando clasificados en los primeros puestos los siguientes:

Slalom (primeras categorías): 1, don Roberto Cufiá, (Peñalara).

Velocidad (primeras categorías): 1, don Carlos Moles (Peñalara).

Slalom (segundas categorías): 1, don Ricardo Suárez (Peñabuña); 2, don Secundino Felgueroso (Peñabuña).

Velocidad (segundas categorías): 1, don Amílcar Rubio (Peñalba); 2, Jesús Suárez (Peñabuña).

Por equipos locales ganó el de Peñabuña, de Oviedo, compuesto por Suárez (R.), Suárez (J.), Asenjo y Felgueroso, la copa de la S. E. A. Peñalara, ex profeso para los esquiadores de las secciones de la S. E. A. Quedaron pendiente de disputa la Copa de la Flecha de Oro, de Madrid, y una medalla de la S. E. A. Peñalara, que se habían aplicado a la prueba de fondo apañada.

De jurados actuaron los señores González Prados y Cerra, de Oviedo; González, Frick, Rodríguez Mata y Mella, de León, y Lafuente y España, de Madrid. Cronometradores, Mella, de León, y Lafuente y España, madrileños.

Cross country

Santander, en el campeonato de España

La Federación Atlética Montañesa de Santander se ha inscrito ya para participar en el campeonato de España de «Cross country», que se correrá mañana en Barcelona.

TRIBUNALES

Escuelas y maestros

Un homenaje.—La Confederación Nacional de Maestros en su última Asamblea acordó tributar un homenaje al hoy presidente honorario de la misma, y que hasta entonces lo había sido efectivo, a don Constancio Martínez Page. Al efecto, ha publicado un número extraordinario de "El Ideal del Magisterio", órgano de la Confederación, en el que en seis grandes páginas se insertan artículos encomiásticos de Alcazar, Falau, Ledesma Santos, Alfaro, Fernández Esteban, Ricardo Llopis, Riera Vidal, Arjona, Villamor y otros muchos maestros infatigables cooperadores en la hermosa obra de la Confederación de Maestros. Nuestra enhorabuena al señor Martínez Page, por tan merecido tributo de simpatía y justicia, y nuestra felicitación al redactor-jefe de "El Ideal" por su gran acierto en la confección y dirección del citado número extraordinario.

Corrida de escalas.—Se ha hecho la correspondiente a las vacantes del mes de enero último. En su virtud ascienden a 8.000 pesetas hasta el número 384, señor Alvarez; a 7.000 pesetas hasta el número 954, señor Guillén; a 6.000 pesetas hasta el 1.318, señor Euen; a 5.000 pesetas hasta el 3.126, señor Ripoll, y a 4.000 pesetas hasta el señor Rosales, número 31 de la lista única de 1928.

En el escalafón de maestras ascienden: a 8.000 pesetas hasta la señora Ferreras, número 395; a 7.000 pesetas hasta la señora Sexma número 893; a 6.000 pesetas hasta la señora Alberdi, número 1.797; a 5.000 pesetas hasta la señora Cabré, número 3.120, y a 4.000 pesetas hasta la señora Sáez, número 32 de la lista única de 1928.

Direcciones de graduadas.—En la "Gaceta" de ayer aparecen los nombramientos provisionales de directores de graduadas de menos de seis grados, nombramientos acordados en vista de las actas formuladas en cumplimiento de la orden de 23 de noviembre último, y teniendo en cuenta los informes emitidos por la Inspección y Consejos provinciales correspondientes.

Contra tales nombramientos se fija un plazo de ocho días para hacer las reclamaciones que de derecho quieran formular los interesados.

Construcciones escolares.—También en la "Gaceta" figuran las siguientes subvenciones concedidas a los Ayuntamientos que se mencionan para la construcción de edificios destinados a escuelas: Al Ayuntamiento de San Pedro de Gallos (Segovia), la cantidad de 9.000 pesetas para la construcción de una escuela mixta; al de Valls (Tarragona), 120.000 pesetas, para la de una graduada con seis secciones de niños y otras tantas de niñas; al de Villarejo de Orbita (León), 40.000 pesetas para cuatro unitarias; al de Suances (Santander), 10.000 pesetas para una escuela mixta; al de Cantimpalos (Segovia), 20.000 pesetas para dos unitarias, y al de Plasenzuela (Cáceres), 18.000 pesetas para una unitaria de niños y otra de niñas.

El Ayuntamiento de San Pedro de Gallos, en la jurisdicción del Tribunal Supremo, como en los Congresos internacionales de Comercio, deduciendo, en consecuencia, que el laudo de la Cámara de Comercio de Zaragoza es la consecuencia natural, legítima y jurídica de un

Recurso de casación al que preceden tres sentencias y un laudo de arbitraje

En la Sala primera del Tribunal Supremo se vio ayer mañana un recurso de casación de notoria originalidad.

En 1927 pactaron un contrato de Sociedad varios contratistas de obras, en Zaragoza, para la ejecución de ciertas obras del F. C. de Santander a Calatayud, estipulando una cláusula, por virtud de la cual se sometían en sus diferencias a la resolución del arbitraje de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

Surgidas que fueron las diferencias, acudió uno de ellos a la Cámara, pero los otros no aceptaron la intervención de este organismo, viéndose obligado el contratante que se consideraba perjudicado a iniciar un pleito ante los Tribunales de justicia, es decir ante jueces, secretarios y alguaciles, ¡El que en previsión había prometido no acudir a la Administración de justicia!

El Juzgado de Zaragoza condenó a los contratantes infieles a someterse al laudo de la Cámara de Comercio, y ésta, en poco más de un mes dictó una resolución, que durante tres años antes había estado pendiente de resolución y que tres años después había de tener que interesar al Tribunal Supremo.

Consintieron, aunque parece ser que no de muy buen grado, los contratantes rebeldes, la sentencia del Juzgado, y se sometieron a la Cámara de Comercio, pero al ver que ésta les condenaba al pago de 95.000 pesetas, volvieron de nuevo a la contienda judicial, y pidieron a los Tribunales, en primera y segunda instancia la nulidad del laudo de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

Ni el Juzgado de primera instancia ni la Audiencia de Zaragoza vieron la alegada nulidad, y hoy ha sido sometido a conocimiento del Tribunal Supremo el recurso que, suscrito por don Miguel Maura, ha sido defendido por el señor González Parrado.

Entiende el recurrente que el laudo de la Cámara de Comercio de Zaragoza ha excedido las facultades que tenía.

De la impugnación del recurso se ha encargado, defendiendo la sentencia recurrida don Juan Bautista Guerra, diputado de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, entendiendo que dicho recurso no debiera haber sido admitido a discusión, por cuanto hizo un estudio detallado de tal institución, tanto en nuestra legislación, como en la jurisprudencia del Tribunal Supremo, como en los Congresos internacionales de Comercio, deduciendo, en consecuencia, que el laudo de la Cámara de Comercio de Zaragoza es la consecuencia natural, legítima y jurídica de un

El problema agrario en Méjico

CONFERENCIA DE DON DANIEL COSÍO VILLEGAS

En la Universidad Central dió ayer tarde su primera conferencia el profesor de la Universidad de Méjico, don Daniel Cosío Villegas, sobre el tema: "La cuestión agraria".

Fue presentado el conferenciante por el decano de la Facultad de Derecho.

El señor Cosío dedica su primera conferencia al estudio de los antecedentes históricos del problema agrario. Antes hace constar que su exposición no es fruto de investigación personal, sino de lecturas, y que no es su propósito comparar los problemas de Méjico con los de España, cuya situación real desconoce.

Divide el período anterior a la revolución en tres épocas: La precortesiana, que termina en 1521; la de dominación española, que termina en 1810, y la de la independencia mejicana, hasta 1910.

En la primera época la organización agraria es profundamente democrática e igualitaria. Existen en ella tres núcleos de propiedades: los montes de uso común, la propiedad de fines sociales, cuyo cultivo se destina al pago de impuestos y al sostenimiento del culto; y los grupos de tierras para la vida familiar. Poco a poco esta organización se convierte más o menos en organización de clase. Se inconvenientes están en no ser un sistema elástico, en no permitir el desarrollo.

En la segunda época, la dominación española, cabe distinguir los pueblos indígenas formados por los españoles, en los que la Corona conserva la tradición y la perfección; el pueblo español, constituido con arreglo a la organización española, y en el que la propiedad se entrega con título absoluto; y los pueblos indígenas ya constituidos, cuyas tradiciones son respetadas por la Corona española. El defecto principal de este período es, aparte la abundancia de legislación contradictoria, la desigualdad entre la propiedad indígena, organizada solamente para poder vivir, y la propiedad de españoles, organizada para el negocio, para la remuneración.

La tercer época es la de la independencia, en la que cabe distinguir dos períodos: de 1810 a 1870 en los que se realizan esfuerzos de colonización, primero con las leyes de Hidalgo, ya que la distribución de la propiedad es una de las causas de la lucha por la independencia, y después con las leyes desamortizadoras; y de 1870 a 1910, en que se recreece el monopolio de la propiedad hasta que llega la revolución de 1910. El orador fué muy aplaudido.

Una escena del interesante "film" "El tigre del Mar Negro", que el lunes próximo se exhibirá en el Cine Astoria

Annabella, deliciosa intérprete de "El 14 de julio", que pronto se proyectará en Madrid

ASTORIA
(TELÉFONO 12280)
LUNES APARECERA
BANCROFT
el más viril y sincero de los actores
con
MIRIAM HOPKINS
en

EL TIGRE del MAR NEGRO
Impresionante y dinámica descripción de los comienzos de la revolución roja.
ES UN "FILM" PARAMOUNT
HOY Y MAÑANA

BARCELO
El lunes 6, riguroso estreno
LA PRINCESITA DE SCHOENBRUNN
3.º extraordinario "film"

LA MOMIA
El incendio del Reichstag, reportaje Fox Movietone.
Véalo usted hoy en
Cine Bellas Artes

LA MOMIA
La Universal imprime a sus superproducciones en las que Carlos Laemmle, hijo, tiene adquirida carta de especialista una modalidad que, fuerza es

PRENSA
Lunes 6, estreno
Formidable programa doble
Un perro con pupila
por
René Lefevre
el protagonista de "MONSIEUR, MADAME Y BIBI"

EL HIJO del milagro
por
Armand Bernard
el ayudante del Zar en "EL CONGRESO SE DIVIERTE"

LA PRINCESITA DE SCHOENBRUNN
Historieta musical delicada, graciosa, donde el destino se burla de una princesa ingenua y soñadora.
EL LUNES 6, EN
BARCELO

AVENIDA
ESTRENO, LUNES 6
Emociona, sugiestiona. La película más intrigante del año.
Es un "film"
UNIVERSAL

KARLOFF EL INIMITABLE EN LA MOMIA

EL HIJO del milagro
por
Armand Bernard
el ayudante del Zar en "EL CONGRESO SE DIVIERTE"

LA MOMIA
Nota importante.—La Empresa ruega a las señoras no aserren de sus familiares antes de ver la primera parte de este programa.

LA MOMIA
Esta gran superproducción Universal

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA MOMIA
Monseñor Tedeschini y el embajador de Italia asisten en el Cine Bellas Artes a una prueba privada del reportaje del Noticiero Fox "Su Santidad Pio XI dirige una alocución al mundo católico"

LA VIDA EN MADRID

Academia de la Historia

Presidida por el conde de Cedillo, se reunió ayer la Academia de la Historia.

Se dió cuenta de que don José Sebastián Gandarín había remitido varias obras para la Biblioteca de la Corporación. También el señor Ramírez Moñino ha remitido un ejemplar de un libro, dedicado al general Narváez, titulado "El Medallón".

Se designó al académico, señor Pujol, para formar parte de la Comisión de Hacienda.

El señor Ibarra presentó unos ejemplares de don José Ruiz Serna, sobre "Catalanes y aragoneses en la Corte de Calixto III".

El señor González leyó un informe sobre el descubrimiento de un poblado ibérico en Almería, y el señor Furió dió cuenta del hallazgo de un manuscrito titulado "Sublimi ocean", en la Biblioteca Nacional, y que trata de las libertades de América y cuestiones de Indias. Esta cuestión dió origen a un largo debate, que continuará en la semana próxima.

Academia de Farmacia

En la sesión científica celebrada por la Academia Nacional de Farmacia se leyó un trabajo del capitán farmacéutico naval, don Enrique Alarcón, en el que hace un detallado estudio de los servicios farmacéuticos en las Marinas de guerra de los distintos países.

El señor Palacios M. Pelletier dió lectura a un trabajo de don Alberto D. Lacobucci, farmacéutico argentino sobre "Utilización en tiempos de paz de los gases de guerra".

El presidente, señor Zúñiga, dió posesión a los autores de los trabajos leídos de las plazas de académicos correspondientes en Cartagena y Buenos Aires, respectivamente.

Defensa de la Propiedad Urbana Española

Esta Asociación libre de propietarios de fincas urbanas, celebró su reunión extraordinaria, en la que se discutió la defensa de la propiedad urbana. Tras laboriosa discusión de los artículos de la "Mutua de Servicios", fueron aprobados con algunas ligeras modificaciones. Al llamamiento hecho por el secretario a los señores asociados para que prestasen su concurso económico al mejor desarrollo de la entidad, respondieron cumplidamente la mayoría de los presentes, suscribiendo importantes cantidades. Los donativos fueron encabezados por la aportación valiosa del presidente don Francisco García Molinas.

Al requerimiento hecho por el presidente de la Cámara Oficial para llegar a una inteligencia en la defensa de los intereses que atañen a la propiedad urbana, se acordó el nombramiento de una Comisión que se acerque a los representantes designados por dicho organismo, a fin de encontrar los puntos de coincidencia que puedan existir para tal efecto.

La propagación de la tuberculosis

Ayer pronunció en el Dispensario Antituberculoso municipal el doctor Ruiz Gómez Velasco, una conferencia sobre "Factores de propagación de la tuberculosis. Medios de evitarlos".

Los factores esenciales en la propagación de la enfermedad, dos factores: exposición y disposición.

En el primero incluye el contagio familiar de convivencia, y el extramiliar. En el factor disposición intervienen los elementos que la determinan, la alimentación insuficiente, las enfermedades infecciosas, la disposición de raza y familia, edad, etc.

En cuanto a los medios para contener la difusión, se ha de procurar que la infección no ocurra en circunstancias que agraven el contagio.

El orador fué muy aplaudido al terminar su disertación.

Instrucción Pública

235 plazas. Admítense señoritas. Idiomas, cultura general. Clases de artes, profesiones, modales. W. H. Y. TE SANZ. Isabel la Católica, 19.

OPOSICIONES A CORREOS

Convocadas 150 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad. Instancias hasta el 31 de marzo. Exámenes en julio. Para programa, "Contestaciones", y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO, diríjense al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Tenemos "Residencia-Internado".

La Libertad

"La Libertad", bajo el título: "Hacia la concordia", examina diversos aspectos de la cuestión de Casas Viejas. Un aspecto humano: "Aquí la conciencia se subleva". Un aspecto republicano: Hay que hacer estricta justicia. Un aspecto político: Sin la concordia de los republicanos, puede llegarse a una situación "fatal para el régimen". Por lo demás, "todo está como estaba. Lo de Casas Viejas demandando justicia; el problema político-parlamentario, sin resolver; el Gobierno, sin lograr fortalecerse con los votos de la mayoría, y

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

"Del vericuetu a la llanura", titula su editorial "Ahorra". Afortunadamente, "la votación de ayer ha despejado la situación parlamentaria". Hay mayoría gubernamental. De modo que el Gobierno podrá aprobar las leyes complementarias que la Constitución preceptúa. El Cuerpo electoral dirá después su palabra.

"Triunfo rotundo del Gobierno", afirma "El Socialista". Triunfo material. "Quién piensa en la crisis?" Triunfo moral. Las oposiciones "se han pasado de rosca. Han ido demasiado lejos". Aquel sobrecito del señor Azaña...

Porque—bien lo dice "El Liberal"—"¿Qué demonios contenía aquel sobrecito?" A lo mejor "el expediente instruido por el director de Seguridad con ocasión de la no menos misteriosa acta de los capitanes". "El sobre misterioso", en fin. (Drama político en cuatro partes. Las personas nerviosas harán bien en no concurrir a su representación.) Ahora bien; echar tierra al asunto, no. Justicia. "Son las leyendas las que deben ser enteradas!"

Jornada "ejemplar" y "rica en enseñanzas" la de ayer, exclama "El Sol", en pleno delirio admirativo. Aunque "por un caso de taumaturgia" se pudiese borrar la admirable labor del Gobierno Azaña, siempre habrá que reconocer su aportación a la política de "valores morales antes desconocidos en ella: entereza de convicción, lealtad de conducta, claridad en las posiciones". El bloque demagógico de la oposición se la resquebrajó. "Sin que el señor Azaña haya tenido que apelar "a grandes recursos" ni acudir "a un terreno enojoso". Entonces, ¿para qué gritaron tanto las minorías adversarias?"

"La Libertad", bajo el título: "Hacia la concordia", examina diversos aspectos de la cuestión de Casas Viejas. Un aspecto humano: "Aquí la conciencia se subleva". Un aspecto republicano: Hay que hacer estricta justicia. Un aspecto político: Sin la concordia de los republicanos, puede llegarse a una situación "fatal para el régimen". Por lo demás, "todo está como estaba. Lo de Casas Viejas demandando justicia; el problema político-parlamentario, sin resolver; el Gobierno, sin lograr fortalecerse con los votos de la mayoría, y

Cómo será el pan en Madrid

Piezas de medio y un kilo, redondas y lisas, estarán tasadas. Las de menos de medio kilo serán "de lujo", y su forma, libre.

Se suprime el auxilio de dos pesetas por saco de harina a los patronos para ayudarles al pago de la subida de jornales.

Una orden de Agricultura, publicada en la "Gaceta" de ayer, dice:

"Reunida la Comisión nombrada por el artículo 2.º de las corrientes para el estudio del problema de la fabricación y venta del pan en Madrid y pueblos consorciados, y al objeto de resolver, de momento y hasta la resolución definitiva de la cuestión, conforme a lo que determina el apartado tercero de la referida orden, oído el informe de la repetida Comisión, el ministerio de Agricultura ha acordado que la clasificación del pan candeal en Madrid y demás pueblos consorciados se haga en la forma siguiente:

Primero. El pan de familia, sujeto a tasa en todos los Ayuntamientos consorciados, se fabricará en piezas de pan candeal de forma redonda y superficie lisa.

Estas piezas, únicas que estarán sujetas a peso determinado, se fabricarán con el de quinientos y mil gramos y a los efectos del repeso se le reconocerá un margen de cocción de un cuatro por ciento en cada kilo.

Los fabricantes y expendedores de pan viene nobilizados a tener en todo momento en sus mostradores cuanto pan de familia sujeto a tasa sea preciso para el normal abastecimiento de los vecindarios respectivos.

Segundo. Serán consideradas de lujo las piezas de pan candeal inferiores a quinientos gramos, y la superficie de las mismas será necesariamente de forma distinta a la del pan de familia, para evitar toda confusión, siendo asimismo diferente al del pan de familia el precio a que estas piezas de pan de lujo se expandan al público, en evitación de todo desconcierto que pueda perjudicar a éste.

El Consejo del Consorcio, en uso de sus facultades, acordará las normas para el mejor cumplimiento de este artículo, dando cuenta de su acuerdo a la superioridad para su aprobación.

Tercero. Queda derogado el párrafo k) del artículo 12 del vigente Reglamento del Consorcio de la Panadería, y, en su consecuencia, los fabricantes de pan candeal en todos los Ayuntamientos adonde alcanza el radio de acción del Consorcio, absorberán y subvenderán desde este momento al pago de las dos pesetas en saco de harina que hasta la fecha percibían del Consorcio para atender al pago del aumento de salario a los obreros de pan candeal, acordado por el Comité paritario de Artes Blancas, en el año 1931.

La Comisión está presidida por el subsecretario, e integrada, como vocales, por don Manuel Práde, en representación del Gobierno civil de la provincia; don Manuel Cordero, en la del Ayuntamiento; don José María Blanco Fongueira, gerente del Consorcio de la Panadería de Madrid; don Angel García y don Marcelino de Prada, en la de los patronos panaderos; don Rafael Henche y don Felipe García, en la de los obreros, y don Antonio López Baeza, en la de los consumidores.

Actuará como vicepresidente el funcionario afecto a este ministerio don Fermín Fraguas Fernández, y como secretario, el inspector general de Abastecimientos, don Agustín Velarde y de Castro.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se extiende más la borrasca del Atlántico que, centrada en Irlanda, comprende desde Islandia al Mediterráneo. Por toda Europa Central y occidental abundan las lluvias, con vientos moderados del Sur.

Por nuestra Península ha llovido durante el día por Galicia, Cuenca del Ebro, Duero, Tajo y Oeste de Andalucía. (Máximos: 7 litros por metro cuadrado en Cáceres, 6 en Madrid y 4 en Valladolid). El cielo está cubierto por todas las regiones y llueve por Andalucía y por el Centro. Los vientos son moderados del Sudoeste, con alguna mayor intensidad por Andalucía y Galicia.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer: Cáceres, 22 mm.; Santiago, Zamora, 12; Tarragona, 10; Madrid y Cuenca, 9; Pontevedra, 7; Soría y Valladolid y Sevilla, 2; Orense, Córdoba, Ciudad Real, Pamplona, Castellón y Coruña, 1; Logroño, 0,3; Salamanca, Zaragoza y Mahón, inapreciable.

Para hoy

Academia Nacional de Medicina (Arrieta, 12).—6.30 t., sesión científica. Ateneo (Prado, 21).—7 t., don Baldo-mere Argenteo: "El pleito del papel", en la sección de Ciencias Económicas. En la de Artes plásticas, Corpus Barga: "Azul marino". Casino de Clases (Atocha, 33).—6 t., coronel don Antonio Aranda: "Características de los ejércitos nacionales". Hospital Central de Cruz Roja (Avenida de Pablo Iglesias).—10 m., conferencia del doctor Luque. Instituto Español Criminológico (Paseo de Atocha, 13).—6 t., Doctor Juarros: "Toxicomanía". Partido republicano liberal democrático (Prado, 8).—7.30 t., Junta general de afiliados del distrito de Chamberí.

Otras notas

Banquete a Fernández Cuevas.—En un hotel céntrico se celebró anoche el banquete con que un grupo de amigos obsequiaba al periodista don Valentín Fernández Cuevas por el éxito de su libro "Firmamento Taurino". Con el agasajo se reunieron cerca de cien conmensales. Hicieron uso de la palabra los señores Ayensa, que ofreció el acto; Vallejo Nájera, Montoya y las señoras Clara Campoamor y Concha Peña. Después dió las gracias el señor Fernández Cuevas.

Colegio de Médicos.—Esta entidad celebró el próximo día 8, a las diez de la tarde, junta general extraordinaria para tratar de los problemas de la circulación de los médicos en vehículos de motor mecánico.

Nacimiento.—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, doña Angustia Martagón, esposa del empleado de nuestros talleres don Andrés Barriola. El pequeño recibirá en la pila bautismal los nombres de Miguel Angel Leandro.

Recital de poesías.—En el Centro Sevillano ha dado un recital de sus últimas poesías el poeta almeriense don José Alvarez de Sotomayor. El numeroso público que asistió al acto tributó al recitador calurosos aplausos.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.—Esta Sociedad ha acordado dirigirse al ministro de Instrucción Pública y a la Academia de Bellas Artes, para protestar de la reciente restauración de la torre de los Lujanes, y pedir al mismo tiempo que se revoque el acuerdo de derribar la iglesia de las Calatravas.

El voto particular

Todo la sesión municipal de ayer fué dedicada a la enajenación a la Casa del Pueblo de los solares del Hospicio, enajenación en tales condiciones que, de haberse realizado, hubiera constituido un verdadero regalo. Pero, por esta vez, los socialistas, a pesar del refuerzo del señor Galarza y del partido del señor Azaña, "la FIRPE" municipal, fueron batidos. El regalo no se efectuará. Intil resultó la desusada presencia en el salón de Sesiones del señor Galarza y la aún más desusada, del señor de Castro (don Honorato).

El voto particular del señor Madariaga, adverso a las pretensiones socialistas fué aprobado por 21 votos contra 14.

Iniciada la discusión, el señor Rodríguez (don Manuel) planteó una oportuna cuestión, con carácter... meramente informativo. La Federación Patronal Madrileña, solicita del Ayuntamiento la cesión de los solares procedentes del mercado de los Mostenses. Es una pretensión semejante a la de la Casa del Pueblo. El alcalde dió que tal demanda pase a la Comisión, y que ya será estudiada a su debido tiempo.

El señor García Moro plantea un tema de delicadeza. Los señores Gómez San José (don Trifón) y Muñio, presidente y secretario de la entidad solicitante, interesados en el asunto, ¿pueden intervenir en la sesión edilicia? El alcalde ampara a los socialistas, fundado que no se trata de un interés personal.

La cesión de los solares a la Casa del Pueblo, rechazada

Por 21 votos contra 14. El señor Galarza y los concejales de A. Republicana votaron con los socialistas; federales, radicales, derecha republicana y monárquicos, en contra. El alcalde defendió la cesión al cerrar el debate.

Se pidió que los solares sean dedicados a jardines públicos.

Muy enfadado dió que si hubieran cumplido el programa se hubiera barrido a las oposiciones. Mantuvo con este motivo animado diálogo con el señor Zuzunegui.

En fin, el señor Galarza dió al señor Madariaga que no podía invocar latidos del pueblo, porque ahí están para compararse los votos de unos y los de otros.

En breve intervención adujo el señor Regulez que eso fué entonces; que ahora ya se verá. ¿Por qué plantear aspectos políticos si nosotros—agrega—los hemos descartado? Invocaba el señor Galarza la representación de la FIRPE... El señor Galarza: "Yo no invoco tonterías". (Risas. Una voz: ¿Es una tontería la FIRPE?)

Otro federal, el señor Arauz, argumentó sobre la necesidad de que los solares del viejo Hospicio se dediquen a una gran plaza-jardín. No se trata de una cuestión política. Políticamente, dice a los socialistas, tendríamos que estar con vosotros más que con las oposiciones. Coincidimos con éstas en algo circunstancial. Cualquiera que fuese la entidad peticionaria votaríamos en contra.

"La U. G. T. no representa aspiración de clase"

A última hora, clausurado el debate, habló el alcalde para hacerse eco de las perplejidades que le han angustiado antes de discernir claramente si su posición defensiva de los intereses municipales tenía que estar en contradicción con su propia historia, con los vínculos que tuvo con la Casa del Pueblo. De paso, defiende la cesión. No es ilegal—dice—porque no cabe el sentido interpretativo de extensión que dan a las oposiciones. Moralmente, tampoco hay dificultad. Se trata de un mal negocio; pero en beneficio de una entidad de interés público. Refuerza esta afirmación hasta el extremo de afirmar que la Casa del Pueblo no es política, nada tiene que ver con los partidos, ni siquiera representa exclusivamente a la U. G. T., pues hay en ella otras entidades obreras. Es la Casa del Obrero. No representa siquiera su organización ni una "aspiración de clase".

Y procede a votar. Con los socialistas votan los señores Galarza, Coca y Castro (don Honorato). Se abstienen los señores Gómez y Muñio. Los votos federales, en el sentir de muchos, decidieron la votación; pues hay quien duda de que, en el caso de que se hubieran registrado las dos abstenciones socialistas.

Los demás asuntos del orden del día fueron aprobados sin discusión.

Sanatorio Privado de Cirugía

Vitoria (Alava).—Teléfono 1817. Cirujano director, doctor AGOTE.

LA GRIPE Y SUS CONSECUENCIAS

Es una infección la gripal que, aun en los casos más benignos, deja a los que la padecen en un estado tal de decaimiento y debilidad, del que cuesta mucho reponerse, si no se acude a tiempo, en cuanto se entra en convalecencia. Una de las prescripciones de más interés, es recomendar a estos enfermos que procuren nutrirse bien, para lo cual no sólo no basta, sino que es peligroso, un exceso de alimentación ordinaria, conviniendo, por el contrario, comer moderadamente, pero procurarse una sobrealimentación especial y esta con nada se consigue mejor que con el auxilio de la Carne Líquida Valdés García, de Montevideo, poderoso tónico-alimento que en pocos días devuelve el vigor a los convalecientes de gripe, aun en los casos más graves, evitando el peligro.

15 años menos

REPRESENTA USTED SU CUIDA SU CUTIS CON Dermina CONSUELO (TONICO BLANCO) 4 pts. en perfumerías y en "FLOR DE AZAHAR", Carmen, 10. MADRID.

CANAS

Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al origen del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Evita la caída del cabello. Venta en todo el mundo. Registrada en la Dirección General de Sanidad. Sanatorio de Compostela (Casa Central).

LABORATORIO CASP 22 BARCELONA

335 PLAZAS A OPOSICION

de auxiliares y oficiales de Instrucción Pública, con 2.500 y 3.000 pesetas. No se exige título para auxiliares. Instancias hasta el 31 de marzo. Exámenes en agosto. Se admiten señoritas. Para programas oficiales, que reglamos, "Contestaciones" y preparación con Profesorado del Cuerpo en "Instituto Reus", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13. Madrid. En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo obtuvimos el número 1 y 35 plazas.

SERENA

(ANGEL J.) Alhambras y tapices FUENCARRAL, 10. MADRID

JOYERIA ORIA Y GALINDEZ

Joyería, platería y relojería. Gran surtido en artículos para regalo. Visitad estas casas, antes de comprar. Carrera de San Jerónimo, 1. Teléfono 12449. Clavel, 8. Teléfono 16120.—MADRID.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 19570.

PAJARRERIA EL TERRIER

Perros de todas clases, Foxterrier pelo duro, Setters irlandeses, Pekineses y Mastines. Canarios flautas y blancos alemanes. Pájaros de todas clases.

HERNIAS

Curación radical por INYECCIONES y por OPERACION Dr. M. ESPINOSA. Sagasta, 4. De 3 a 5. Teléfono 93164.

ESPAÑOLES, NO OS DEJEIS ENGAÑAR...

"Antes prevenir que lamentar"

El verdadero ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, Carmen, 10. Madrid evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor; pero no engaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido.

Cuidéds mucho, al hacer la compra, de exigir la marca registrada en el precinto del frasco (cabeza de mujer con sus cabellos extendidos), para no admitir imitaciones, de ningún valor, ofrecidas por incapaces de nada original, que busquen la veindad y semejanza en la presentación exterior del famoso ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, para intentar vivir a la sombra del fruto ajeno, sorprendiendo a los que se equivocan.

EXITO DESDE 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes. Litro, 10,50; medio, 6,50; cuarto, 3,75; octavo, 2,25; miniatura (muestra), 0,50. Las imitaciones se ofrecen a precio inferior. No confundirse: LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA no tiene sucursales ni relación alguna con establecimientos próximos.

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado

UNGUENTO MAGICO que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.

Farmacia Puerto PLAZA DE S. ILDEFONSO, 4 MADRID

CARBONES

JOAQUIN CASADA Blasco Ibañez, 54. Teléfono 36871

PASTILLAS

COMPOSICIÓN: Anís, leche, cinco cgrs., extracto regallo, cinco cgrs.; extracto diosido, tres mil; extracto media traza, tres mil; glicerina, cinco mil; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, BRONQUITIS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, PULMONAR, ASMA Y TODAS LAS AFECTACIONES EN GENERAL DE LA GARGANTA, BRONQUITIS Y PULMONES

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegra sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA, CAJA, en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle de Ter, 16; teléfono 50791. BARCELONA.

Nota importante.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio-Sokartarg facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositarios de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la preanunciación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokartarg manda gratis dichas cajitas de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio, acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueo con 2 céntimos.

MUEBLES

El mayor surtido en Arte Moderno. NAVARRO. Valverde, 5. La mejor calidad y precios.

La cesión de los solares a la Casa del Pueblo, rechazada

Por 21 votos contra 14. El señor Galarza y los concejales de A. Republicana votaron con los socialistas; federales, radicales, derecha republicana y monárquicos, en contra. El alcalde defendió la cesión al cerrar el debate.

Se pidió que los solares sean dedicados a jardines públicos.

Muy enfadado dió que si hubieran cumplido el programa se hubiera barrido a las oposiciones. Mantuvo con este motivo animado diálogo con el señor Zuzunegui.

En fin, el señor Galarza dió al señor Madariaga que no podía invocar latidos del pueblo, porque ahí están para compararse los votos de unos y los de otros.

En breve intervención adujo el señor Regulez que eso fué entonces; que ahora ya se verá. ¿Por qué plantear aspectos políticos si nosotros—agrega—los hemos descartado? Invocaba el señor Galarza la representación de la FIRPE... El señor Galarza: "Yo no invoco tonterías". (Risas. Una voz: ¿Es una tontería la FIRPE?)

Otro federal, el señor Arauz, argumentó sobre la necesidad de que los solares del viejo Hospicio se dediquen a una gran plaza-jardín. No se trata de una cuestión política. Políticamente, dice a los socialistas, tendríamos que estar con vosotros más que con las oposiciones. Coincidimos con éstas en algo circunstancial. Cualquiera que fuese la entidad peticionaria votaríamos en contra.

"La U. G. T. no representa aspiración de clase"

A última hora, clausurado el debate, habló el alcalde para hacerse eco de las perplejidades que le han angustiado antes de discernir claramente si su posición defensiva de los intereses municipales tenía que estar en contradicción con su propia historia, con los vínculos que tuvo con la Casa del Pueblo. De paso, defiende la cesión. No es ilegal—dice—porque no cabe el sentido interpretativo de extensión que dan a las oposiciones. Moralmente, tampoco hay dificultad. Se trata de un mal negocio; pero en beneficio de una entidad de interés público. Refuerza esta afirmación hasta el extremo de afirmar que la Casa del Pueblo no es política, nada tiene que ver con los partidos, ni siquiera representa exclusivamente a la U. G. T., pues hay en ella otras entidades obreras. Es la Casa del Obrero. No representa siquiera su organización ni una "aspiración de clase".

Y procede a votar. Con los socialistas votan los señores Galarza, Coca y Castro (don Honorato). Se abstienen los señores Gómez y Muñio. Los votos federales, en el sentir de muchos, decidieron la votación; pues hay quien duda de que, en el caso de que se hubieran registrado las dos abstenciones socialistas.

Los demás asuntos del orden del día fueron aprobados sin discusión.

Sanatorio Privado de Cirugía

Vitoria (Alava).—Teléfono 1817. Cirujano director, doctor AGOTE.

LA GRIPE Y SUS CONSECUENCIAS

Es una infección la gripal que, aun en los casos más benignos, deja a los que la padecen en un estado tal de decaimiento y debilidad, del que cuesta mucho reponerse, si no se acude a tiempo, en cuanto se entra en convalecencia. Una de las prescripciones de más interés, es recomendar a estos enfermos que procuren nutrirse bien, para lo cual no sólo no basta, sino que es peligroso, un exceso de alimentación ordinaria, conviniendo, por el contrario, comer moderadamente, pero procurarse una sobrealimentación especial y esta con nada se consigue mejor que con el auxilio de la Carne Líquida Valdés García, de Montevideo, poderoso tónico-alimento que en pocos días devuelve el vigor a los convalecientes de gripe, aun en los casos más graves, evitando el peligro.

15 años menos

REPRESENTA USTED SU CUIDA SU CUTIS CON Dermina CONSUELO (TONICO BLANCO) 4 pts. en perfumerías y en "FLOR DE AZAHAR", Carmen, 10. MADRID.

CANAS

Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al origen del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Evita la caída del cabello. Venta en todo el mundo. Registrada en la Dirección General de Sanidad. Sanatorio de Compostela (Casa Central).

LABORATORIO CASP 22 BARCELONA

EL DEBATE

LA VIDA EN MADRID

Academia de la Historia

Presidida por el conde de Cedillo, se reunió ayer la Academia de la Historia.

Se dió cuenta de que don José Sebastián Gandarín había remitido varias obras para la Biblioteca de la Corporación. También el señor Ramírez Moñino ha remitido un ejemplar de un libro, dedicado al general Narváez, titulado "El Medallón".

Se designó al académico, señor Pujol, para formar parte de la Comisión de Hacienda.

El señor Ibarra presentó unos ejemplares de don José Ruiz Serna, sobre "Catalanes y aragoneses en la Corte de Calixto III".

El señor González leyó un informe sobre el descubrimiento de un poblado ibérico en Almería, y el señor Furió dió cuenta del hallazgo de un manuscrito titulado "Sublimi ocean", en la Biblioteca Nacional, y que trata de las libertades de América y cuestiones de Indias. Esta cuestión dió origen a un largo debate, que continuará en la semana próxima.

Academia de Farmacia

En la sesión científica celebrada por la Academia Nacional de Farmacia se leyó un trabajo del capitán farmacéutico naval, don Enrique Alarcón, en el que hace un detallado estudio de los servicios farmacéuticos en las Marinas de guerra de los distintos países.

El señor Palacios M. Pelletier dió lectura a un trabajo de don Alberto D. Lacobucci, farmacéutico argentino sobre "Utilización en tiempos de paz de los gases de guerra".

El presidente, señor Zúñiga, dió posesión a los autores de los trabajos leídos de las plazas de académicos correspondientes en Cartagena y Buenos Aires, respectivamente.

Defensa de la Propiedad Urbana Española

Esta Asociación libre de propietarios de fincas urbanas, celebró su reunión extraordinaria, en la que se discutió la defensa de la propiedad urbana. Tras laboriosa discusión de los artículos de la "Mutua de Servicios", fueron aprobados con algunas ligeras modificaciones. Al llamamiento hecho por el secretario a los señores asociados para que prestasen su concurso económico al mejor desarrollo de la entidad, respondieron cumplidamente la mayoría de los presentes, suscribiendo importantes cantidades. Los donativos fueron encabezados por la aportación valiosa del presidente don Francisco García Molinas.

Al requerimiento hecho por el presidente de la Cámara Oficial para llegar a una inteligencia en la defensa de los intereses que atañen a la propiedad urbana, se acordó el nombramiento de una Comisión que se acerque a los representantes designados por dicho organismo, a fin de encontrar los puntos de coincidencia que puedan existir para tal efecto.

La propagación de la tuberculosis

Ayer pronunció en el Dispensario Antituberculoso municipal el doctor Ruiz Gómez Velasco, una conferencia sobre "Factores de propagación de la tuberculosis. Medios de evitarlos".

Los factores esenciales en la propagación de la enfermedad, dos factores: exposición y disposición.

En el primero incluye el contagio familiar de convivencia, y el extramiliar. En el factor disposición intervienen los elementos que la determinan, la alimentación insuficiente, las enfermedades infecciosas, la disposición de raza y familia, edad, etc.

En cuanto a los medios para contener la difusión, se ha de procurar que la infección no ocurra en circunstancias que agraven el contagio.

El orador fué muy aplaudido al terminar su disertación.

Instrucción Pública

235 plazas. Admítense señoritas. Idiomas, cultura general. Clases de artes, profesiones, modales. W. H. Y. TE SANZ. Isabel la Católica, 19.

OPOSICIONES A CORREOS

Convocadas 150 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad. Instancias hasta el 31 de marzo. Exámenes en julio. Para programa, "Contestaciones", y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO, diríjense al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Tenemos "Residencia-Internado".

La Libertad

"La Libertad", bajo el título: "Hacia la concordia", examina diversos aspectos de la cuestión de Casas Viejas. Un aspecto humano: "Aquí la conciencia se subleva". Un aspecto republicano: Hay que hacer estricta justicia. Un aspecto político: Sin la concordia de los republicanos, puede llegarse a una situación "fatal para el régimen". Por lo demás, "todo está como estaba. Lo de Casas Viejas demandando justicia; el problema político-parlamentario, sin resolver; el Gobierno, sin lograr fortalecerse con los votos de la mayoría, y

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

"Del vericuetu a la llanura", titula su editorial "Ahorra". Afortunadamente, "la votación de ayer ha despejado la situación parlamentaria". Hay mayoría gubernamental. De modo que el Gobierno podrá aprobar las leyes complementarias que la Constitución preceptúa. El Cuerpo electoral dirá después su palabra.

"Triunfo rotundo del Gobierno", afirma "El Socialista". Triunfo material. "Quién piensa en la crisis?" Triunfo moral. Las oposiciones "se han pasado de rosca. Han ido demasiado lejos". Aquel sobrecito del señor Azaña...

Porque—bien lo dice "El Liberal"—"¿Qué demonios contenía aquel sobrecito?" A lo mejor "el expediente instruido por el director de Seguridad con ocasión de la no menos misteriosa acta de los capitanes". "El sobre misterioso", en fin. (Drama político en cuatro partes. Las personas nerviosas harán bien en no concurrir a su representación.) Ahora bien; echar tierra al asunto, no. Justicia. "Son las leyendas las que deben ser enteradas!"

Jornada "ejemplar" y "rica en enseñanzas" la de ayer, exclama "El Sol", en pleno delirio admirativo. Aunque "por un caso de taumaturgia" se pudiese borrar la admirable labor del Gobierno Azaña, siempre habrá que reconocer su aportación a la política de "valores morales antes desconocidos en ella: entereza de convicción, lealtad de conducta, claridad en las posiciones". El bloque demagógico de la oposición se la resquebrajó. "Sin que el señor Azaña haya tenido que apelar "a grandes recursos" ni acudir "a un terreno enojoso". Entonces, ¿para qué gritaron tanto las minorías adversarias?"

"La Libertad", bajo el título: "Hacia la concordia", examina diversos aspectos de la cuestión de Casas Viejas. Un aspecto humano: "Aquí la conciencia se subleva". Un aspecto republicano: Hay que hacer estricta justicia. Un aspecto político: Sin la concordia de los republicanos, puede llegarse a una situación "fatal para el régimen". Por lo demás, "todo está como estaba. Lo de Casas Viejas demandando justicia; el problema político-parlamentario, sin resolver; el Gobierno, sin lograr fortalecerse con los votos de la mayoría, y

EL DEBATE

Información comercial y financiera

Table with financial data including 'INTERIOR 4 POR 100', 'AMORTIZABLE 5 POR 100', 'IMPUESTO', 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE BARCELONA', 'BOLSA DE BILBAO', 'BOLSA DE LONDRES'.

COMENTARIOS DE BOLSA

Como en los días últimos, la política vuelve a absorber la atención del mercado. Pero esta vez se observan ya los efectos: la Bolsa acoge, en actitud vacilante las primeras nuevas; después, la preocupación se observa en la marcha de diversos cursos. Hacía muchos días que no se advertían en los cuadros de cotizaciones de valores industriales diferencias tan sensibles como las que ayer se registraron.

El 5, Asamblea Nacional de Cultivadores de Tabaco

Se celebrará en Valencia. A iniciativa de los cultivadores tabaqueros de la zona del Mediterráneo, el próximo domingo 5, en el Centro de la Confederación de la Industria del Tabaco de Valencia, tendrá lugar la Asamblea Nacional de Cultivadores de Tabaco. A este importante acto acudirán numerosas Delegaciones de los Sindicatos de campesinos tabaqueros de Cáceres, Granada, Málaga, Cataluña y Baleares. La Federación Tabaquera Española estará representada por su secretario, Severino Chacón, y la Federación de Expendedores, por don Federico Mercedes Navas, secretaria.

Santorales y cultos

Registros.—Ayer aprobó el número 500 don Joaquín Morales Cortés, con 31,80. Para esta tarde, a las cuatro, del 502 al 538. Aspirantes al ministerio fiscal.—Ayer aprobaron: Número 75, don Antonio Segura Novillo, con 17,21 puntos normales. Don Angel Aroca Meléndez, 16,67 puntos.

EXCMO. Ayuntamiento de MADRID. Suscripción pública de obligaciones al 5,50 por 100. "INTERIOR 1931" "ENSANCHE 1931" 25.000.000 de ptas. 25.000.000 de ptas.

AGUAS MINERALES. "Visperas de sangre en Marruecos". UN LIBRO SENSACIONAL. "OPINIONES PROXIMAS". 140 PLAZAS.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras... 0,60 pts.
Cada palabra más... 0,10
Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en Agencia Cortés, Valverde, 4. Publicidad, Domínguez, Plaza de Marate, 8. Rev. Agencia de Publicidad, Avenida Pi y Margall, 7. Quosco Gloriaeta de Bilbao, según sea a Carranza.

Sin aumento de precio

ABOGADOS

ESOR Cardenal, abogado. Consulta, tres días. Cervantes, 19. Teléfono 18280. (8)

AGENCIAS

ERTIFICACIONES Penales, últimas vueltas, nacimiento. Andía, Farmacia (T)

ERENCIA Cavi. Mensajerías. Reparto de correspondencia, circulares. Teléfono 1000. Fuenarrabal, 16, tercero. (V)

ECTIVOS privados, vigilancias reser- vadas. Informes garantizados. Oficina, 12, Carmen, 30, principal. Teléfono 1232. (5)

ALMONEDAS

UOTACION, comedores, despachos, a- rmas, armarios, silleros, pianos, espe- jos, etc. comercio con edificio. (20)

UOTACION muebles lujo, dormitorios comedores, trajes, estilo moderno, pre- cio baratísimo, por dejar negocio; in- formación, Avenida Atocha, 27, entresu- do. (V)

UOTA, colchón, almohada, 30 pesetas. Muebles baratísimos. Puente Pelayo, 35. (V)

UOTADOR, desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, Esquina Ancha. (7)

UOTACION, Urges liquidar cualquier bien, receptora de tres, cuatro, cinco, seis lámparas; tres radiogramas, va- rias gramolas ortofónicas y fonógrafos. Todo procedente quiebra fábrica. 3974, 7, bajo. (3)

UOTACION, muebles lujo, bargueños, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

UOTACION, muebles, armarios, silleros, sillones dorados, mesas, sillas, Barberí, 26. (8)

ALQUILU locales, industria o depósito y pedazo solar. Pacifico, 22. (7)

ALQUILARIA casita pequeño jardín, alpe- drados Madrid. Escrito detalles: In- quilino, Montero, 15. Anuncios, (13)

TOMARIASE traspaso piso pequeño, cen- trico hasta diez pesetas. Preciados, 33. Teléfono 13803. (4)

ARRIENDASE pisto amueblado, 27 du- ros, venderse completo. Preciados, 33. Teléfono 13803. (4)

ALQUILU garconerie estudio con terraza, baño, gas, teléfono, garage, Mendizabal, 61. (4)

CUARTO amplio, barafísimo, propio clase media, baño, calefacción central, ascen- sor. Principe Vergara, 91. (6)

ALQUILU magníficos pisos, espaciosa- mente, tres huecos, garage para un coche, con s. vivienda. Principe Ver- gara, 12. (16)

JUNTO Santa Engracia, interior, 13 du- ros. Maudes, 7 y 9. (V)

BONITO cuarto céntrico, baño, barato. Ruda, 21, portería. (5)

INTERIOR, 11 duros, próximo Antón Ma- ría, 13. (13)

PARAGE centro, se alquilan jaules inde- pendientes. Travesa Trujillos, 27. (7)

EXTERIORES, calefacción, 90 pesetas, tiendas, Marqués Zafra, 16, próximo Ma- nuel Becerra. (7)

ALQUILU ático, 165 pesetas, calefacción por gas, baño, ascensor. Villanueva, 7. (2)

TOMARIA años casita con huerta o ter-reno, cercado, 30 kilómetros Madrid, má- ximo comunicaciones, agua. Escrito: García. Prensa. Carmen, 18. (2)

AUTOMOVILES

MAQUILUER automóviles lujo, bodas, abo- nados, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13, moderno. (20)

CHRYSLER Imperial, 7 plazas, toda pre- parado, muy barato. Teléfono 18934. (4)

GARAGE dos camionetas, naves, tienda, con s. vivienda. Embajadores, 104. (2)

ENSANADA conducción automóviles, mo- toristas, coches, bicicletas, motos. Escuela Automovilista, Alfonso XII, 56. (6)

INSTRUMENTOS!!! Reparación y recan- duto garantizado. Especialidad gigan- tes. Tivoli, 14, izquierda, 18. (8)

RELACIONO compradores y vendedores "autos" particulares. Principe. (5)

ACCESORIOS eléctricos, automóviles, ac- cionadores. Mayor surtido. Visente Jimé- nez. Leganés, 13. (11)

STUDEBAKER, conducción, cinco plazas, matrícula M. 41.392, informarán: Telé- fono 3834. (4)

NEUMATICOS, ocasión, los mejores. San- ta Felicitana, 10. Teléfono 36257. (21)

SEGMENTOS "Hastings", los mejores. El surtido más completo de España. Agen- tías generales: Urculo y Compañía, A. (8)

FALIER, pistones Nelson Bonhallé para Busing y Saurer. A. G. y Compañía. Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 14. (8)

GABRIEL-TALBOT, cuatro plazas. Telé- fono 3528. (8)

VENDO Dodge, conducción, perfecto esta- do. Lista, 7, Garage. (8)

AUTOMOVILES de ocasión: Compro, ven- do y cambio toda clase de coches us- dos. Villanueva, 19. (7)

PACKARD, siete plazas, separación, esta- do seminuevo, magníficamente equipado, ocasión. Villanueva, 19. (7)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se ar- rigan "tabla de goma. Relatores, 10. Telé- fono 1158. (24)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asisten- cia embarazadas, económicas, inyección. Santa Isabel, 1. (20)

COMADRONA practicante, Francisca Ra- mirez. Hospedaje embarazadas. Horna- silla, 44. (4)

PARTOS, Estefanía Raso, asistencias em- barazadas, económicas. Mayor, 42. (11)

ANA Mateos, profesora partos, practican- te, trabajo con especialista, hospedaje magnífico. San Bernardo, 3, principal. Teléfono 96573; consulta económica, de siete a ocho. (5)

PARTOS, Acreditada profesora, Curación. Trabajo con especialista, Calatrava, 25. (8)

MARIA Mateos, profesora partos, Consul- tas, hospedajes embarazadas, Autoriza- da. Carmen, 33. Teléfono 96871. (1)

COMPRA

LA Casa Orgaz, compra y vende alhajas oro, plata y platino con precio a ma- nifestar. C/ Compañía, 13. Teléfono 11625. (2)

ADOLFO, Pago inmejorablemente muebles, trajes, objetos. Recoletos, 12, Lechería. Teléfono 5978. (8)

COMPRO muebles plios, paso domicilio. Parafitas, 17. Teléfono 92516. (5)

ATENCION: Compro muebles, ropas, ob- jetos plata, oro, máquinas coser y escri- bir, monturas, correaes, bastones de mano. Voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (8)

PARTICULAR, compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 75993. Miguel. (8)

PARTICULAR, compra muebles, ropas, objetos, pago bien. Teléfono 76220. Ma- rín. (8)

COMPRA y venta de libros, antiguos y mo- dernos. Cruz, 27 y 31. Librería. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Pago más que nadie. Granada. Epos y Mina, 8, en- tresuelo primero. (20)

COMPRO libros, bibliotecas, sellos, colec- ciones archivos correspondencia banca- ría. Teléfono 13975. (5)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, joyas, etc. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

COMPRO balsa contrastada, buen uso, hasta mil kilos o más. Escrito: Señor Torres. Apartado 12.14. (8)

OBJETOS plata ley antiguos, título mo- biliario. Almirante, 8, Platería. Teléfono 14553. (7)

CONSULTAS

CONSULTORIO enfermedades piel y ve- cretas. San Bernardo, 56. Teléfono 18748. (2)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleta, 30. (5)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Ven- tosa, 11, once a una, cuatro a nue- ve; obreros, una peseta. Fuenarrabal, 59. (Entrada Emilio Menéndez Pallares, 2). (10)

ANTIGUO Consultorio Doctor Pardo, Ro- mano, 11, once a una, cuatro a nue- ve; obreros, una peseta. Fuenarrabal, 59. (Entrada Emilio Menéndez Pallares, 2). (10)

ANTIGUO Consultorio Doctor Pardo, Ro- mano, 11, once a una, cuatro a nue- ve; obreros, una peseta. Fuenarrabal, 59. (Entrada Emilio Menéndez Pallares, 2). (10)

ANTIGUO Consultorio Doctor Pardo, Ro- mano, 11, once a una, cuatro a nue- ve; obreros, una peseta. Fuenarrabal, 59. (Entrada Emilio Menéndez Pallares, 2). (10)

ANTIGUO Consultorio Doctor Pardo, Ro- mano, 11, once a una, cuatro a nue- ve; obreros, una peseta. Fuenarrabal, 59. (Entrada Emilio Menéndez Pallares, 2). (10)

COBREMOS, Telégrafos, Máxima solvencia, preparación Academia Gimeno. Arenal, 5. Internas. (3)

INSTRUCION pública, Contabilidad, Aná- lisis, Taquígrafia, Mecanografía, Fran- cés, Inglés, Atocha, 41. (4)

COMPARANDO Biblioteca Nacional libros taquígrafos, acaso prefiere García Bo- rra (Congreso). (24)

PREPARACION particular, cualquier pro- grama metódicos. Descriptiva, 50 pes- etas. Barquillo, 39. (2)

SEÑORITA francesa, da lecciones, con- versación francés, inglés, señoras, caballe- ros. Fuenarrabal, 14, segundo E. (V)

PROFESOR particular económico, Bachi- lerato, Derecho, Oposiciones. Rapidez. Ancha, 87, entresuelo. (13)

PROFESOR idiomas, comercio, contabili- dad, oposiciones. Avenida Dato, 20, cuar- to derecha. (16)

ALGEBRA, matemáticas, dibujo, física, química. Avenida Dato, 20, cuarto dere- cha. (16)

PROFESORAS, inglesa, francesa, lección- es económicas, preparo exámenes. Horta- leza, 13. Teléfono 50981, tardes, tres- seis. (5)

INSTITUTO Regina, Plaza Santo Domín- go, 8. Bachillerato, gabinete ciencias fi- sicoquímicas, Naturales, Mecanografía, 6 pesetas, Taquígrafia, Contabilidad, Cálculos, Gramática, Ortografía, fran- cés, dibujo, inglés, francés, 5 pesetas, Oposiciones Instrucción pública. (21)

DIBUJOS lineal, Figura, Adorno, Lavado Topográfico y Taller. Clase diaria por in- terés. Industrial, Clase Admia "Studio". Cruz, 11, entresuelo. (2)

ACADEMIA Bilbao, Pédica, Instrucción pública, Taquígrafia, Mecanografía (al- quilo), Contabilidad, idiomas, dibujo. Fuenarrabal, 131. (20)

ALFMAN, francés, italiano, clases parti- culares por señoría alemana. Teléfono 36793. (4)

PROFESOR titular Escuela Superior Be- llas Artes, ofrece clases dibujo, plina- ra domicilio. San Sebastián, 2, Guecco. (2)

ACADEMIA Central Corte y Confección, Sistema Hoyos. Carrera San Jerónimo, 3. Clases desde seis pesetas mes. (3)

ACADEMIA Balmes, Bachillerato, Dere- cho, Magisterio, Pédica, Estadística, Ca- lculos, Idioma, Inglés, francés, 6 pesetas. San Bernardo, 2, Teléfono 19238. (8)

PARA ingresar Bancos, oficinas, comercio, Ortografía, gramática, aritmética, con- tabilidad, reforma letra, caligrafía, ta- quigrafía, francés, francés, mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparación. Pex, 15. (5)

INGLES, lección a domicilio, 2 pesetas hora. Escrito: English. Prensa. Car- men, 16. (2)

JEFE cocina, lecciones domicilio, Santos. San Quintín, 6. (A)

INGLES, francés, nativo, enseñanza rá- pida, 30 pesetas mes. Parafitas, 29. (7)

PROFESORA francés, clases particulares, colectivas, económicas. Goya, 31. (8)

ESPECIFICOS

PEPTONAL: Cura radical tos, catarros, Otorrinia, granítica, artrosis, con- tabilidad, reforma letra, caligrafía, ta- quigrafía, francés, francés, mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparación. Pex, 15. (5)

INGLES, lección a domicilio, 2 pesetas hora. Escrito: English. Prensa. Car- men, 16. (2)

JEFE cocina, lecciones domicilio, Santos. San Quintín, 6. (A)

INGLES, francés, nativo, enseñanza rá- pida, 30 pesetas mes. Parafitas, 29. (7)

PROFESORA francés, clases particulares, colectivas, económicas. Goya, 31. (8)

FILATELIA

PAQUETE sellos diferentes, Pidan lista gratis. Gámez, Cruz, 11, principal. (18)

COMPRO sellos España, colecciones, con- tra ofertas, precios mínimos, Armando Gómez, Hernando Colón, 9, Sevilla. (V)

COMPRAMOS, vendemos sellos para colec- ciones. Pozas, 2, Librería. "El Estudian- te". (5)

FINCAS

VENDO en 50.000 pesetas garage con 16.000 pies dando facilidades. Teléfono 13346. (6)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, com- pramos y vendemos. Oficina, 15, prin- cipal y acreditada. Alcalá, 16. (Pa- lacio Banco Bilbao). (2)

COMPRO terrenos con apartadero ferro- carril. Apartado 308. (3)

CASA modelo construcción, confort, 6.100 pesetas. Banco 51.000 duros; 140 metros cuadrados. Apartado 8.063. (A)

PROXIMO Ciudad Universitaria en ciento quince mil pesetas. Hotel tres plantas, todas comodidades. Olivios, 14. Metro- politano. (A)

BUEN HOTEL cómodo, dos pisos, garage, casa de jardines, estufa, galinero, agua propia, dos estanques, bocas de riego y gran jardín, todo tapado, situa- do en Carabanchel Alto, venderse o can- biarse por casa en Madrid. Dirigirse: Apartado Correo, 161. (5)

VENDESE casa solar Paso Dirección, 42. Casa solar en Isidro de Osmá, 13, bara- tísimo, sin intermediarios. Ventura 14, 16, primer derecha. (8)

RENTANDO 10 s. libre, vendó fine, buen sitio. Precio 325.000 pesetas. Tiene hipote- ca Banco 60.000 duros. Sin intermediarios. Apartado 405. (8)

VENDO casa moderna. Renta 73 mil pe- setas. Hipoteca Banco. Apartado 140. Madrid. (8)

TERRENOS para servicios 50.000 pies, diez minutos Sol, todos edificios, travía dos metros, 0,70 pie; 2.000 pies edifica- dos. Escrito: Peñalver. Fuenarrabal, 39. Carmen, 16. (2)

VENDO o permuto casa 8 % libre. Mari- Andrés Borrego, 15, Tres, cinco. (2)

CASAS en Madrid, vendó y cambio, por rústicas. Brito. Alcalá, 94, Madrid. (2)

HIPOTECAS

VENDO o permuto casa barrio Salamanca hipoteca Banco 240.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 43346. (24)

HIPOTECAS, hago primeras y segundas. Señor Brito. Alcalá, 94. Teléfono 58321. Madrid. (2)

PREVIA, necesito directamente 2 pesetas pie. Apartado 1.035. (5)

PARTICULAR, necesito directamente di- nero en hipoteca. Escrito: Fuentes, 7, grabador. (2)

NECESITO 20.000-50.000 y 300.000 pesetas, para compras hipotecas. Cabezon. Tri- vidos, 30. (T)

CAPITAL para encargarse de terminar obras paredes. Apartado 10.008. (T)

HUESPEDES

SEÑOR Domingo, Aguas corrientes Confort. Desde siete pesetas. Mayor, 19. (20)

SEÑOR Nueva Bilbalna, De 7 a 10 pe- setas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (2)

SEÑOR Ebas, todo confort, cocina es- lecta Alfonso XI, 4, tercero derecha. Pa- lacio de EL DEBATE. (7)

MAGNIFICAS habitaciones, con, sin, muy económicas. Atocha, 30. (13)

PENSION Hispanoamericana, Inmejorable, especial familia, matrimonios. Principe, 15. Teléfono 19609. (3)

PENSION, 6,50 pesetas. Teléfono. Horta- leza, 76, ormeño. No preguntar porteros. (A)

ALQUILU habitación exterior con o sin Cruz, 18, tercero derecha. (4)

HABITACION exterior, confort, baño, ca- ballero estable, Lope Rueda, 13, provin- cional, segundo izquierda. (7)

FAMILIA honorable, ofrece habitación, con, sin, único, calefacción, baño, eco- nómico. Blasco Garay, 16, Pérez. (D)

PENSION Say Mary, antes Escrito: Pi Margall, 16, segundo duplicado, confort, baño, calefacción. (21)

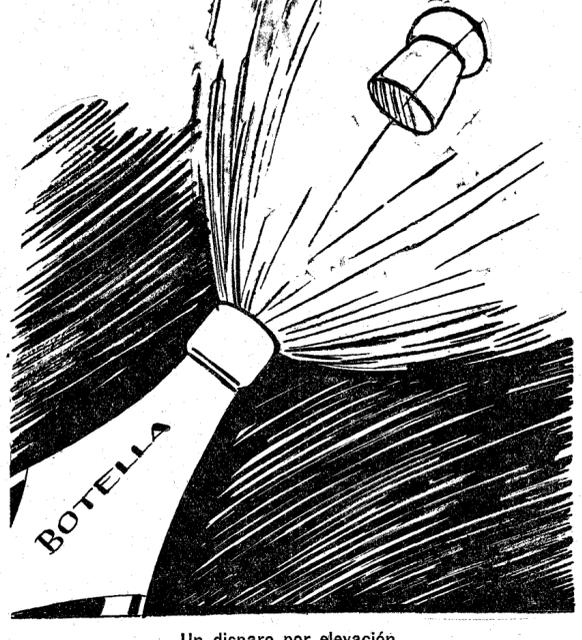
PENSION El Grao, Todo confort, el me- jor sitio de Madrid, mucha limpieza, abundante comida, completa desde 6,50 Preciados, 11. (4)

NUOVA pension, todo confort, económica. Plaza Santa Bárbara, 4. (2)

Catálogos de El Escorial

En el concurso bibliográfico anunciado para 1932 por la Biblioteca Nacional de Madrid ha obtenido el premio, en lucha con trabajos del más alto valor técnico y literario, el "Catálogo de los manuscritos griegos de la Biblioteca de El Escorial", redactado por el padre Agustín Fr. Alejo Revilla Rizo, regente de Estudios en el Monasterio de San Lorenzo. Completan este Catálogo las conocidas obras de Miller, Graux, P. Delaue, etc., y abarca, en minuciosísima descripción y con el correspondiente aparato bibliográfico y reseña de ediciones, 580 manuscritos, y da a conocer cerca de 200 obras nuevas, que desde hoy entrarán en el acervo común de la erudición mundial. Tiene además su autor el mérito de haber consultado personalmente la Biblioteca Vaticana, para cotejo y comparación, con ayuda cordial del Prefecto de la misma, el famoso erudito Mercati. Este Catálogo de Manuscritos griegos no es un hecho aislado en la labor de los Agustinos de El Escorial. Publicados años atrás los catálogos de códices latinos por el padre Antón y de manuscritos castellanos por el padre Zarco, ha proseguido la Orden el meritorio trabajo de poner al alcance de los eruditos los ricos tesoros que guarda la Biblioteca fundada por Felipe II. El mismo padre Zarco Cuevas, académico de la Historia y bibliotecario de San Lorenzo, ha dado a la estampa en 1932 el "Catálogo de los manuscritos catalanes, valencianos, gallegos y portugueses de la Biblioteca de El Escorial", en el cual se incluyen también algunos fragmentos latinos que se habían omitido en el general de esta serie. El padre Arturo García de la Fuente ha publicado en el Boletín de la Academia de la Historia de 1932 el "Catálogo de los manuscritos franceses y provenzales". El "Catálogo de manuscritos italianos", que abarca 70 números, se está imprimiendo actualmente en el catálogo de todos los grandes romances, pues sólo restan dos manuscritos alemanes, conocidos. Terminado el catálogo de los manuscritos hebreos por el padre Llamas, y casi concluido el de los Manuscritos árabes por los padres Antuña y Morato, estará en disposición de ser manejado fácilmente el inmenso material recogido en la fundación del Rey Prudente. No se contentan los PP. Agustinos con dar a los eruditos los medios de conocer y manejar la Biblioteca; extienden

EN EL "BUFFET" DEL CONGRESO, por K-HITO



Un disparo por elevación

S I L U E T A S

VICTOR PICHÓN Rigurosamente histórico. Victor Pichón, el protagonista de esta serie de aventuras patrióticas, era, en los días de la gran guerra, un niño de catorce años, alumno del colegio de San Jerónimo, en Saint-Malo. Vivía con su madre y una hermana más pequeña que él. Su padre, reservista de la Territorial, se incorporó a un regimiento, y sus últimas palabras, llenas de emoción, fueron éstas: "La Patria está en peligro y hay que defenderla hasta la muerte. Rezo por vuestro padre y por nuestra Francia querida, para que Dios se apade de ella."

Crónica de sociedad Sesión extraordinaria del Congreso yanqui

En Biarritz, residencia habitual de la novia, ha quedado concertada la boda de la joven señora María Victoria Gómez Casero y Suárez Solís, con el aristócrata don Juan Antonio Larios Franco, marqués de Guadalupe, hijo del marqués de Larios y de la fallecida marquesa. Por don Miguel Fiol y Mayol y para su hijo el capitán de la Guardia civil, don Pedro Fiol y Sbert, de distinguida familia mallorquina, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Jénara Donoso Cortés y Donoso Cortés, perteneciente a aristocrática familia. Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Amalia Martínez Pasalodos, para don Antonio Martínez, hijo del conocido industrial don Eleuterio Martínez. La boda se celebrará en breve. Notas diplomáticas y viajes Para conmemorar el 83 aniversario del nacimiento del Presidente Masaryk, el ministro de Checoslovaquia y la señora de Kybal, ofrecerán el martes próximo una recepción a la colonia de su país y amigos de Checoslovaquia. Según noticias de Chile, de procedencia oficiosa, se dice que el Gobierno de aquel país, ha decidido nombrar ministro suyo en Bogotá (Colombia), al distinguido diplomático don Carlos Morla Lynch, consejero de la Embajada de dicha nación en España y actual encargado de Negocios de la misma. De confirmarse esta noticia, la marcha del conocido diplomático, que tantos años lleva en nuestro país y de su joven esposa, la bella señora de Morla, será muy sentida entre sus colegas del Cuerpo diplomático y en nuestra sociedad. Marchó a Sevilla, para pasar temporada con sus hermanos los señores de Medina Villalonga (don José María), nacida ella María Lola Linares, la marquesa de Casa Real de Córdoba. Han regresado a Oviedo, de su largo viaje de bodas por el extranjero, el marqués de Santa María de Mohías y la bella marquesa, nacida Pepita Navarro-Osorio y Rodríguez San Pedro, hija de los marqueses de Santa Cruz de Marcenado. Después de pasar unos días en Madrid, han marchado a Santander, los recién casados señores de Botin (don Emilio). Se ha trasladado: de San Sebastián a Pamplona, la baronesa de Ezpeleta; de Barcelona a París, el marqués de Villamizar; de San Sebastián a Zaragoza, el barón de Areizaga. Santo Tomás de Aquino El próximo día 7, fiesta dichada, celebra su santo el Obispo de Pamplona, doctor Muñiz. Neológicas En sufragio del alma de don Carlos Espinosa de los Monteros y Herreros de Tejada, marqués de Valtierra, fallecido el 5 de enero de 1930, se celebrarán mañana varias misas en la capilla del Santo Cristo de la Salud y en San Fermín de los Navarros. Mañana, 5, se cumple el primer aniversario del excelentísimo señor don José Ruiz Merás, por cuyo eterno descanso se celebrarán el día 5 las misas de doce y una, en los Jerónimos; el día 6, de diez a doce, en los Carmelitas (Ayala), y el Manifiesto en el Caballero de Gracia, de cinco y media a ocho, y el día 7, en el Perpetuo Socorro, de once y once y media. Estudiantes españoles de Medicina en Roma ROMA. 3.—Han llegado 50 estudiantes españoles de la Facultad de Medicina de Barcelona, acompañados por los profesores Jacinto Vilardell y Salvat Navarro, y son atendidos por el Instituto Médico Farmacológico Serrero; visitaron dicho Instituto, la Facultad de Medicina y las Clínicas Universitarias. Mañana visitarán Ostia y asistirán a la representación real del teatro de la Opera. El domingo partirán para Florencia.—Daffina. Huelga minera en Polonia VARSOVIA. 3.—Los obreros mineros de las cuencas de Dabrowa y Sosnowietz, han decidido declarar una huelga de cuarenta y ocho horas, para protestar contra la proyectada reducción de jornales. aquella carta, respetuosa y a la par llena e ingeniosa, carta al fin de... un niño, eran éstas: "Hubiera querido seguir peleando por la Patria, pero mi madre me necesita. Un beso suyo ha encadenado mi corazón." Curro VARGAS. Llegan a la estación de Vigo unas cajas procedentes de Puento Genil. Contienen esculturas. Los "infundimientos" que operan en la Prensa clerofoba, comienzan su actuación. Se trata de imágenes religiosas sacadas de templos andaluces. Media hora después se dice que son de Saltillo. Y otra media hora más tarde se sabe que ha llegado un cablegrama de Inglaterra ofreciendo por esas esculturas cinco millones de pesetas. Estos datos aparecen en los periódicos. Interviene el gobernador. Se moviliza la Policía. Son llamados los técnicos. Al siguiente día, "El Socialista" comenta el hecho en un editorial, al que pertenecen los siguientes párrafos: "La Iglesia romana en España y las Ordenes religiosas se hallan en franca hostilidad contra la República... Cursas dres y jesuitas actúan como enemigos jurados del régimen, al que creen gobernado por judíos... Ni la Iglesia romana, ni las Ordenes religiosas tienen moral... Nosotros somos anticlericales... Los socialistas combatimos a la Iglesia, el pulpo antiproletario... El anticlericalismo es un ángulo de antipolitico, que, convertido en fuerza política, ha resultado... El hallazgo de las esculturas de Saltillo es inquietante... La Iglesia, los jesuitas, las Ordenes místicas, conspiran contra el Estado... No se les ha perseguido. Razón de más para que el bandolerismo eclesástico se emplee a fondo... Pensemos en la posibilidad de que hayan pasado la frontera objetos de arte en una cantidad y por un valor que nos es imposible calcular. La venganza es una virtud en la moral jesuítica... La Iglesia y las Ordenes no guardan con el cielo exigido nuestro (sic) tesoro artístico. Agentes de las ventas bien pueden ser los jesuitas en holganza... Mucho nos tememos que el clero, los jesuitas y los frailes estén haciendo su agosto..." Y así sucesivamente hasta rellenar, con la misma broza, una columna. Tercer día. Se presenta en el Gobierno Civil de Vigo un fabricante de conservas, para decir que las esculturas son de su propiedad. Se las remite una foto suya que vive en Puento Genil como regalo de boda. Desbandada. El gobernador se marchó a recorrer la provincia, para dejarse después de aquella aurora boreal. *** Cómico viene la Prensa izquierdista, contra Hitler! Altanera, enérgica, violenta en la condenación de los modos de gobernar fascistas. Contra la brutalidad que supone la supresión de periódicos. Contra la barbarie que significa la prohibición de determinadas propagandas. Contra los procedimientos tránsalos sostenidos por leyes de excepción, que autorizan incluso la confiscación de bienes. Supresión de periódicos, prohibición de propagandas, leyes de excepción, confiscaciones... ¡Esto es inaudito! La contumacia moral del movimiento de Hitler—dice uno de los periódicos—no rechaza ninguna fechoría, por más bara que sea. ¡Pero qué fechorías cometen en Alemania! *** El ministro de la Gobernación sigue practicando el confinamiento en Ronda. No quiere hablar de política, no quiere acordarse de política, no está enterado de nada, no quiere ocuparse de otra cosa que no sea el restablecimiento de su salud. Así lo ha dicho en unas declaraciones telefónicas. Sin embargo, de algo está enterado el ministro: de algo que no quiere acordarse. De que hay en Villa Cisneros unos hombres confinados de verdad y sin humorismo, que allí permanecen sin que se les haya dicho el por qué aparte del capricho ministerial; de que hay en las cárceles presos gubernativos, retenidos contra toda justicia y derecho; de que hay en las Jurdas un hombre, arrojado como un colérico... De todo esto se halla enterado el ministro, aunque al parecer lo olvida, bien tencionadamente, para que pueda reponer su salud con más tranquilidad. A. Incendio extinguido en un vapor inglés BURDEOS. 3.—El incendio a bordo del vapor inglés "Lillepark" está así apagado. Sólo quedan algunos pequeños focos entre la carga. EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO Acaresaña (Danza, Guadalajara).—Si tarda la explicación, preguntárselo usted, sencillamente, y como "recurso" o "castigo", mostrarse indiferente y contenta, e incluso darle a entender que hay quien la pretende a usted. Viva EL DEBATE (Madrid).—En la lista consignamos dos especialistas cardiólogos: el doctor Simón y el doctor Codina, eminencias los dos. Merche (Córdoba).—Sintiendo mucho, hemos de decirle que ignoramos cuanto se refiere a las dos preguntas que usted nos dirige. Otra vez será, amable lectora cordobesa. Entusiasta de EL DEBATE (Madrid). Como habrá usted visto hemos comenzado a publicar un cuento ilustrado los domingos, o sea, lo que usted echaba de menos. Y respecto de los colaboradores, ¿le parecen a usted pocos todavía? ¿Sabe usted de algún diario madrileño que tenga más? No sabemos cuándo empezarán a publicar Cuentos del Concurso. Esa cosa esa de la Dirección, que es la que dispone y decide. Ego sum (Logroño).—De Sudermann, su principal novela es "La Dama Inquietud". He aquí el asunto, si mal no recordamos. Pablo Meyhofer, hijo de un borracho, holgazán y jugador, sacrifica su juventud a su familia: lucha y sufre por mantener y salvar a los suyos; vence todos los obstáculos a fuerza de resolución hasta que un día, desesperado, rendido de luchar, quema su casa, y así consigue alejar el cuidado que le encadenó a ella desde la cuna. Como ve usted..., el final resulta lamentable, y sobre todo expeditivo: es toda una "receta" para verse libre de la familia cuando la familia "pesa". Pochola (Bilbao).—Llegar y partir, esperar y recordar; todo esto es la vida. Y muy verdad, lectora triste, que la cumbre del dolor, del dolor sin lágrimas, o sea caído y profundo, es un recuerdo dichoso, una evocación de horas triunfantes y felices en los días de la desgracia... Por fortuna, ¿quién no supo o no sabe de eso? Muy pocos. Y a esos pocos también, también suele llegarles el "turno". Todos, por el mismo camino, hacia el mismo final, que a todos nos iguala. ¡Y es tan corto el "viaje"! De veras, que no vale la pena, lectora, nada, salvo una cosa: tener siempre el "equipaje" listo. Entusiasta del teatro (Burgos).—Tamayo y Baus, uno de los ingenios dramáticos más destacados del siglo XIX, no fué, como usted cree, por lo visto, "un Calderón o un Lope". Mejos, mucho menos... De sus obras (segunda respuesta), tal vez la mejor, "Locura de amor", construida según el espíritu y comprensivo sistema de don Ángel Saavedra, de una propiedad histórica absoluta, y con el asunto del dramático de don Juan de la Cruz. La más conocida y casi popular "Udrama nuevo". Tardó fué ante todo, lo que llamamos un "hombre de teatro", es decir, conocedor, a fondo, de la técnica teatral y poseedor de recursos y medios para impresionar, conmover, seducir y arrebatar al público. Al público de entonces, al menos. Ejemplo de su dominio de la técnica, sus comedias "Los hombres de bien" y "Lances de honor", francamente endebles, donde el poeta y el filósofo sueñan, cayendo en el tópico y la vulgaridad, y donde, sin embargo, el dramaturgo triunfa, el "hombre de teatro", en fin. Ignorante (Madrid).—Puede usted enviar al concurso, no sólo un cuento, sino una docena. Y, a propósito del concurso y de los cuentos, advertimos a nuestros lectores y lectoras, que, publicadas las bases, a ellas deberán atenderse, sin que nosotros, tampoco, mantengamos correspondencia en lo sucesivo, acerca de ese tema, que, por otra parte, es ajeno a los fines de esta sección. Tengan la bondad de tomar nota. El Amigo TEDDY Y Camousse se levantó de un salto del sillón articulado de Guillermo, en el que había tomado asiento al llegar, y se apoderó con ademán brusco del papel que inconscientemente conservaba en la mano la señorita de Davignon. —No están mal, sino antes al contrario, me parecen muy propios los geranios y las ramas de yuca —dijo la pastora examinando el dibujo con verdadero entusiasmo—. Son flores del país, que expresarán con más fidelidad que otras nuestros sentimientos. Cualquiera diría que la señorita María Magdalena había dibujado la corona en previsión de que la íbamos a necesitar. Ya sé que todo se ha debido a una circunstancia, a una de tantas casualidades de la vida, y que mientras dibujaba estaba muy ajena a suponer que la corona habría de ser colocada en la tumba de su primo. La señorita de Davignon se irguió de pronto. —¡Mi primo!... ¡Oh! ¿Qué dice usted? Pero, entonces... ¿ha sido el señor de Bannerel, mi primo Max, el que ha muerto, el que se ha ahogado? —¿Pues qué otra persona podía ser, alma de Dios, ni de qué otra creyó usted que hablaba? Sí, el cadáver que yo he visto es el del señor de Bannerel... o como se llamase. ¿Por qué quería usted que me lamentara, sino por ese pobre señor a quien no conocí, sin embargo? ¿Y por qué siento regocijo sino por nosotros mismos, por los habitantes de la Sperand, y por nuestro dique? —respondió Camousse, quitándose la coña, cuyas bridas, anudadas debajo de la barbilla, se desató de un tirón. Luego sacudió la cabeza hacia atrás y añadió: —Sólo un acontecimiento de tanta trascendencia como éste podía inmutarme y hacer que perdiera la calma, que nunca me abandonó desde que tengo uso de razón, ni aun en los instantes más críticos de mi vida. Por lo demás, ya le he dicho a usted lo ocurrido: naufragó la lancha que ocupaba y pereció ahogado. La señorita de Davignon, que denotaba una creciente inquietud, preguntó con voz sofocada y nada segura, como si temiera a la respuesta: —¿Y cuándo sobrevino la desgracia?... ¿Cuándo mi primo regresaba de la granja de la Limosa florida? —No, señorita; no tuvo tiempo de llegar y se quedó a medio camino. Por lo visto no tenía costumbre de navegar, desconocía cómo se gobierna una embarcación, y la suya zozobó, siendo arrastrada a la deriva por la corriente hasta el lugar en que se había alzado el dique. Los buzos que acudieron a sacarlo encontraron el cadáver del pobre señor junto a una de las piedras de la obra muerta, contra la que había ido a estrellarse... La pastora quedó silenciosa un momento, pero no podía callar lo que sentía, lo que necesitaba decir y mirando a María Magdalena con ojos en los que no se reflejaba toda la tristeza que ella habría deseado, continuó: —En fin, señorita, la desgracia es irremediable, aunque terrible, y nuestro dique tiene ya una base segura, un cimiento firme. Ya es posible reconstruirlo sin miedo, porque de ahora en adelante ni el mar, con toda su fuerza, logrará conmovernos, ni menos arrastrarlo. ¡Y en lo sucesivo, ni nosotros, ni nuestras casas, ni nuestros campos de la Sperand, tendrán nada que temer de los temporales de otoño, porque las inundaciones no volverán a producirse nunca más! Las gentes han comprendido en seguida lo que esto supone para el porvenir, y de una orilla a la otra de la península ha corrido la noticia como un reguero de pólvora... El canónigo Marcos y los Mansegur han tomado muy a mal nuestro júbilo, y hasta han tratado de convencernos de que la alegría que se ha apoderado de nosotros constituye un grave pecado; pero pierden el tiempo, porque nadie hará caso de sus sermones. ¿Quién dice, además, que nos sentimos en el fondo del corazón la muerte del pobre señor de Bannerel? Lo que ocurre es que nos vemos a salvo, para siempre, del peligro que todos

Folleto de EL DEBATE

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa) las gentes de la Sperand piensan como yo y se creen obligadas a contribuir, cada uno en la medida de sus fuerzas, a la magnificencia del entierro que habrá de hacerse. El dique, nuestro dique, merece esto y mucho más, ¿no les parece a ustedes?... Y en el lugar mismo en que el desgraciado ha muerto, encima del dique nuevo, que será indestructible después de haber recibido en sus cimientos el bautismo de sangre que necesitaba, se alzará un monumento fúnebre, al que todos aportaremos algo, quién una cosa, quién otra, siquiera sea por un sentimiento de gratitud... Por mi parte, tengo empeño en que sea la mía la corona más bella. Salomé, Jacoba, no escatimen ustedes nada en esta ocasión, que yo pagaré lo que sea sin regatear. Quiero un modelo que demuestre de lo que somos capaces nosotros los Camousse, a pesar de nuestra pobreza, cuando se trata de los intereses de nuestros amos y, al mismo tiempo, de nuestros propios intereses... Un modelo de corona que toque el corazón de Dios, para que tenga piedad de la víctima, y que sea como un acto de contrición perpetua del muerto y como una oración de difuntos, como el "De profundis" de los que aquí quedamos. En fin, una corona igual a la del dibujo que traía la señorita María Magdalena...

los años se cernía sobre nosotros, y esto nos llena de contento. Nadie honrará como nosotros la memoria del señor Bannerel, a quien los habitantes de la Sperand consideran desde hoy como el verdadero bienhechor de la comarca, hasta el punto de que, a su lado, nada vale ni significa Esteban Mansegur. En fin, la señora Babeu ha pedido que el cadáver sea conducido a su casa, y allí iremos todos a velarlo, a rociarlo de agua bendita y a rezar por él hasta que se le dé sepultura. Esteban se ha encargado de arreglar todo lo relativo al enterramiento, y está en San Jerónimo. Por eso no ha podido venir a buscarnos. La señorita de Davignon correspondió a la noticia que la pastora le daba, y que había tenido la virtud de tranquilizarla por completo, con una mirada llena de gratitud. —Y decir que ha sido un forastero, un hombre del Norte —prosiguió Camousse, con acento enternecido esta vez—, el que ha venido desde tan lejos a consolarnos nuestra obra, a asegurar nuestro pan cotidiano! Y un hombre que, según dicen los que lo conocen, ha vivido siempre para sí mismo, sin hacer caso de los demás, sin preocuparse poco ni mucho de sus semejantes, a los que no hizo nunca ni el más insignificante favor. ¿Quién había de decir que iba a morir por todo un pueblo, sin dejar en el mundo a nadie obligado a llorarle por su generosidad! —¿Oh! ¡Pobre Max, desdichado primo mío! —gimió María Magdalena—. ¿Que Dios se haya apiadado de su alma! —¿Cómo quiere usted, señorita, que Dios no le tome en cuenta, para premiarlo, la obra que acaba de realizar, salvando de la pobreza y de la miseria con su sangre, con su vida, a los habitantes de la comarca? Todos los que a partir de hoy comerán a diario, todos los pescadores, todas las gentes, en fin, que se beneficien con el nuevo dique, rezarán una oración por él cada vez que contemplen la cruz que colocaremos a su memoria... Y Esteban Mansegur, y

su mujer, y sus hijos, y los hijos de René, y los nietos de uno y otro, y las generaciones que los sucedan, elevarán diariamente sus oraciones al cielo por que Dios perdone las faltas que pudo cometer el vida quien nos salvó muriendo... ¿Podrá Dios misericordioso negarse a perdonarlo? Y los labios de María Magdalena Davignon repleter con fervor: —¡Señor, apiadate de él! ¡Que tu misericordia infinita le perdone sus pecados! FIN DE LA NOVELA

ARCO IRIS

se llama, en la versión española que hemos hecho, la novela de CLAUDE VELA que de sustituirse en las columnas de nuestro folletín la de M. DE BUXY "CUANDO SE HA MENTIDO", seguida con tanto agrado por nuestros lectores, y que termina hoy. CLAUDE VELA ha llevado a las páginas de "ARCO IRIS" escenas, situaciones y conflictos de la vida real al desarrollar de manera admirable un asunto de contenido humano a través de una fábula llena de variedad y emotividad y realizada por un estilo literario elegante, de impecable pulcritud. El dinamismo de la acción, la variedad de ambientes, la descripción de tipos y costumbres contribuyen a captar la atención del lector y a interesarle desde el principio en el desenvolvimiento de la trama que, conducida hábilmente, se sigue con creciente interés hasta el desenlace. En "ARCO IRIS" tendrán nuestros lectores una novela interesante y amena, capaz de deleitar y que, esperamos, habrá de ser de su agrado. Mañana comenzaremos a publicar en nuestro folletín "ARCO IRIS", de Claude Vela, que ha sido traducida expresamente para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.